DOCUMENTO DE POSICIÓN

COLABORACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y EDUCACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA







Publicado por:

Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE, por sus sigla en inglés) c/o International Rescue Committee
122 East 42nd Street, 12th floor
Nueva York, NY 10168
Estados Unidos de América

Alianza para la protección de niñez y adolescencia en la acción humanitaria (The Alliance for Child Protection for Humanitarian Action) c/o UNICEF 3 UN Plaza Nueva York, Nueva York 10017

INEE y La Alianza© 2020



Licencia:

Este documento está licenciado bajo licencia de Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0. Se atribuye a la Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE) y a la Alianza para la protección de niñez y adolescencia en la acción humanitaria (La Alianza)

Cita sugerida:

Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE) y Alianza para la protección de niñez y adolescencia en la acción humanitaria (2020). Documento de posición: Colaboración en materia de protección de la niñez y educación en situaciones de emergencia. Nueva York, NY.

IMAGEN DE PORTADA: Burkina Faso 2019, Vincent Tremeau, UNICEF

DOCUMENTO DE POSICIÓN

Colaboración en materia de protección de la niñez y educación en situaciones de emergencia

CONTENIDO

Acrónimos	3
Definiciones	4
Introducción	5
Resumen: conclusiones principales y recomendaciones	6
Antecedentes y metodología	8
Resultados: evidencias que apoyan la razón de la colaboración entre CPHA y EeE	9
Resultados: desafíos y oportunidades	11
Conclusión	17
Referencias	18
Anexo 1: Entrevistas con informantes clave	19
Anexo 2: Revisión documental	29

SOBRE NOSOTROS

La Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE) es una red abierta y global de miembros que trabajan conjuntamente dentro de un marco humanitario y de desarrollo, para asegurar que todas las personas tengan derecho a una educación de calidad, segura, pertinente y equitativa. La labor de la INEE se basa en el derecho fundamental a la educación.

La Alianza para la Protección de la Niñez y Adolescencia en la Acción Humanitaria (The Alliance for Child Protection in Humanitarian Action) es una red global de agencias operativas, instituciones académicas, responsables políticos, donantes y profesionales. Apoya los esfuerzos de los actores humanitarios para lograr intervenciones efectivas de alta calidad en la protección de la niñez en el contexto humanitario. La Alianza logra esto principalmente facilitando la colaboración técnica interinstitucional, incluyendo la producción de normas y directrices técnicas sobre protección de la niñez en todos los contextos humanitarios.

Ambas redes colaboran activamente para promover la integración y la colaboración entre la Educación en Situaciones de Emergencia (EeE) y la Protección de la Niñez en la Acción Humanitaria (CPHA, por sus siglas en inglés).

EL PROYECTO CPHA-EEE

La INEE y la Alianza reconocen que es necesario reunirse para reflexionar de forma crítica sobre las áreas de convergencia entre los sectores y apoyar mejor la colaboración intersectorial. Con tal fin, se ha asegurado la financiación de un proyecto de dos años para llevar adelante esta labor bajo la orientación de un Grupo Asesor multiagencial.

AGRADECIMIENTOS

Mark Chapple preparó este documento en nombre de la INEE y la Alianza. La INEE y la Alianza desean agradecer al Grupo Asesor de la CPHA-EeE sus valiosas aportaciones y comentarios sobre este documento.

El desarrollo de este documento ha sido generosamente financiado con el apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega, Save the Children Noruega, la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación y Porticus.

1 ACRÓNIMOS

4W Quién está haciendo qué, donde y cuando (Who, What, Where and When)

CFS Espacios amigables con la infancia (Child Friendly Space)

CPAoR Área de responsabilidad de protección de la niñez

(Child Protection Area of Responsibility)

CPHA Protección de la niñez y adolescencia en la acción humanitaria (Child

Protection in Humanitarian Action)

CP Protección de la Niñez (Child Protection)

CPMS Normas Mínimas de la Niñez en la Acción Humanitaria (Minimum

Standards for Child Protection in Humanitarian Action)

CRSA Análisis situacional de los derechos de la niñez (Child Rigth

Situation Analisys)

EeE Educación en Situaciones de Emergencia

ECD Desarrollo de la primera infancia (Early Child Development)

ECE Educación de la primera infancia (Early Childhood Education)

ECW La Educación no puede esperar (Education Can not Wait)

FCA Ayuda de la iglesia finlandesa (Finn Church Aid)

GEC Cluster global de educación (Global Education Cluster)

GPE Alianza Global para la Educación (Global Partnership for Education)

HNO Panorama de Necesidades Humanitarias (Humanitarian Needs Overview)HSP Asociación de Normas Humanitarias (Humanitarian Standards Partnership)

HPC Ciclo del Programa Humanitario (Humanitarian Programme Cycle)
 HRP Plan de Respuesta Humanitario (Humanitarian Response Plan)
 INEE Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia

KII Entrevistas a informantes clave (Key Informant Interviews)

MH Salud Mental

MHPSS Salud mental y apoyo psicosocial (Mental Health & Psychosocial Support)

MRM Mecanismo de seguimiento y presentación de informes

(sobre violaciones graves de los derechos de la niñez en situaciones de conflicto armado) (Monitoring and Reporting Mechanism on Grave

Violations against Children in Situations of Armed Conflict)

NWOW Nueva Forma de trabajo (New Way of Working)

ONG Organización no gubernamental

PFA Primeros auxilios psicológicos (Psychological First Aid)

PEAS Protección contra la Explotación y los abusos sexuales (Protection against

Sexual Exploitation and Abuse)

PSS Apoyo Psicosocial

RRD Reducción del riesgo de desastres (Disaster Risk Reduction)

SEL Aprendizaje Socioemocional (Social and Emotional Learning)

2 DEFINICIONES

¿QUÉ ES LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ EN LA ACCIÓN HUMANITARIA?

La protección de la niñez es la prevención y respuesta ante el abuso, la negligencia, la explotación y la violencia ejercida contra los niños y las niñas.

Una protección efectiva de la niñez se basa en las capacidades existentes y refuerza la preparación antes de que ocurra una crisis. Durante las crisis humanitarias, las intervenciones deben apoyar la salud física y emocional, la dignidad y el bienestar de los niños, las niñas, las familias y las comunidades. La protección de la niñez en la acción humanitaria incluye actividades específicas realizadas por actores locales, nacionales e internacionales de protección de la niñez. También incluye los esfuerzos de los actores no relacionados con la protección de la niñez que buscan prevenir y abordar el abuso, la negligencia, la explotación y la violencia contra los niños y las niñas en entornos humanitarios, ya sea a través de programas de protección integral o programas integrados. (La Alianza, 2019)

¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA?

La educación en situaciones de emergencia se refiere a las oportunidades de aprendizaje de calidad en situaciones de crisis, desde el desarrollo de la primera infancia, la educación primaria, secundaria, informal, técnica, vocacional, superior y hasta la educación de adultos. La educación en situaciones de emergencia proporciona protección física, psicosocial y cognitiva que puede sostener y salvar vidas. Las crisis en las que la educación en situaciones de emergencia es esencial incluyen conflictos, situaciones de violencia, desplazamientos forzados, desastres y emergencias sanitarias. La educación en emergencias es un concepto más amplio que la "respuesta educativa de emergencia", que es una parte esencial de la misma. (INEE, 2018)

TIPOS DE COLABORACIÓN

A continuación se destacan las definiciones de protección integral, programas conjuntos y programas integrales, tal y como aparecen en <u>el Bloque 4 de las Normas Mínimas para la Protección de la Niñez y Adolescencia</u> (CPMS, por sus siglas en inglés):

FORMAS DE TRABAJO	IMPLICACIONES DEL SECTOR	PROPÓSITO
Protección integral de la niñez	Específicas del sector: acciones que se han tomado en cada sector específico.	Promover un ambiente seguro, digno y protegido al tiempo que mejoramos el impacto de los actores humanitarios aplicando el principio de no hacer daño y reduciendo los riesgos de manera proactiva.
Programa conjunto	Los sectores mantienen sus propios objetivos a la vez que planean e implementan conjuntamente algunos aspectos de sus programas.	Lograr un objetivo de protección junto con resultados para otros sectores al tiempo que se optimizan recursos, acceso y capacidad operativa, etc.
Integración (programación integral)	Favorecer la planificación, implementación, monitoreo y evaluación colectiva sobre los específicos por sector. Un entendimiento integral del bienestar de los niños y las niñas es el punto de partida para la acción, al utilizar las especializaciones de cada sector con miras a cumplir ese objetivo.	Alcanzar resultados colectivos para los niños, niñas y adolescentes mediante una evaluación deliberada y conjunta, el establecimiento de objetivos, la planificación, la implementación y la supervisión a través de los distintos sectores.

3 INTRODUCCIÓN

La integración de la protección de la niñez y la educación de los niños y niñas crea un ciclo que se refuerza mutuamente y que puede reducir la vulnerabilidad de la niñez en las emergencias. Una educación de calidad aumenta la resiliencia de los niños, las niñas y las familias ante la adversidad, potencia a los niños y niñas y promueve un entorno de protección. Un entorno libre de abuso, abandono, violencia o explotación infantil fomenta una educación de calidad. La integración de los programas de educación y de protección de la niñez, las políticas y las normas mínimas maximizan los recursos disponibles para abordar mejor los múltiples desafíos y riesgos a los que se enfrentan los niños y niñas en los entornos humanitarios. (La Alianza, 2018)

La Protección de la niñez y adolescencia en la acción humanitaria (CPHA) y la Educación en Situaciones de Emergencia (EeE) sonáreas altamente complementarias de la respuesta humanitaria. Desde el punto de vista conceptual, programático y operacional, los dos sectores tienen mucho en común: ambos se centran en la niñez, ambos son prioridades para las poblaciones afectadas y, mediante la colaboración, pueden reforzar mutuamente sus resultados sectoriales.

Muchos actores humanitarios y de desarrollo han reconocido esta interdependencia y han elaborado orientaciones para los profesionales, así como políticas y procedimientos que promueven la programación integrada o conjunta de los dos sectores, como el enfoque general de escuelas seguras de Save The Children (Safe Schools Common Approach); el programa de espacios seguros de sanación y aprendizaje del IRC (Safe Healing & Learning Spaces), y el programa para un mejor aprendizaje del NRC (Better Learning Programme). La INEE y la Alianza, así como el Cluster global de educación (GEC, por sus siglas en inglés) y el Área de Responsabilidad de Protección Infantil (CP AoR, por sus siglas en inglés) también han comenzado a trabajar en iniciativas destinadas a acercar a los sectores. Sin embargo, a pesar de estos encomiables esfuerzos, todavía no se ha hecho de manera sistemática para todos los niveles de una respuesta, desde las estrategias de los donantes, la coordinación, la implementación o el monitoreo.

El presente documento tiene por objetivo aportar información al argumento de que la programación integrada y conjunta de la CPHA y la EeE aporta un

valor añadido, no sólo a los beneficiarios, sino también a los proveedores de servicios y a los donantes. Como parte del proceso de elaboración del presente documento, se llevó a cabo un amplio estudio teórico, junto con una serie de entrevistas a informantes clave (KII, por sus siglas en inglés) con actores de ambos sectores (véanse los anexos 1 y 2). Esta investigación proporciona un análisis actualizado de la situación, reflexionando sobre las iniciativas pasadas y presentes para poner de relieve las áreas de colaboración que han resultado exitosas y las buenas prácticas en la integración, y determina dónde es mejor centrar los esfuerzos para fomentar un trabajo intersectorial más estrecho.

La investigación pone de relieve la buena voluntad existente entre los profesionales, los donantes y las redes, y un claro deseo de trabajar más estrechamente para apoyar y promover la programación conjunta e integrada en todas las etapas. Es fundamental capitalizar esto a medida que el trabajo avanza para mantener el impulso y ampliar el apoyo.

Sobre la base de la investigación, el presente documento resume las pruebas disponibles que respaldan la colaboración y la integración entre los dos sectores, proporcionando un fundamento para el trabajo intersectorial basado en el bienestar de la niñez y un desarrollo holístico. En las secciones siguientes se sintetizan las evidencias, se incluye un resumen de los desafíos y oportunidades, y se formulan recomendaciones claras en las que se traza el camino hacia una colaboración sistemática y planificada.

4 RESUMEN: CONCLUSIONES PRINCIPALES Y RECOMENDACIONES

La programación conjunta e integrada puede dar lugar a programas más eficientes, mejor orientados y más eficaces que, en última instancia, se traducen en mejores resultados para los niños, las niñas y los jóvenes.

CONCLUSIONES PRINCIPALES

- La integración de la programación de la protección de la niñez en los programas educativos puede ayudar a mitigar los riesgos de protección, mejorar el bienestar general de los niños y las niñas y conducir a mejores resultados educativos.
- La introducción de un enfoque educativo en los programas de protección de la niñez puede aumentar la matrícula y la permanencia en la educación.
- La programación conjunta e integrada apoya y fomenta un enfoque de la respuesta humanitaria centrado en la niñez que puede evitar que niños, niñas y adolescentes "se escurran entre las brechas" entre ambos servicios.
- La programación conjunta e integrada puede maximizar el impacto de las intervenciones de múltiples sectores.
- La programación conjunta e integrada puede ser rentable y evitar la duplicación en algunos contextos.
- Existen pruebas sobre el valor añadido de la programación conjunta o integrada en contextos de crisis aunque éstas son escasas.
- La colaboración intersectorial se alinea con los esfuerzos actuales por transformar la acción humanitaria, incluyendo las Nuevas formas de trabajo (New Way of Working), los esfuerzos por acercar el nexo entre la acción humanitaria y el desarrollo, y la agenda local (localisation agenda).
- Es posible que las escuelas y otros centros de aprendizaje no siempre sean espacios protectores, de hecho, a veces pueden ser la fuente de riesgos para la protección de la niñez. La colaboración entre los profesionales de la CPHA y la EeE debería incluir una atención especial a la seguridad en los centros de aprendizaje formales e informales.

RECOMENDACIONES

- Las agencias de implementación, las redes, los clusters, los donantes y los ministerios gubernamentales deberían diseñar, aplicar e invertir en la colaboración entre la CPHA y la EeE.
- Los donantes deberían invertir en nuevos análisis, evaluaciones e investigaciones para observar las evidencias que dan muestra del valor añadido de la programación conjunta e integrada, en particular en contextos de crisis.
- Muchos organismos han elaborado directrices para la programación conjunta o integrada, pero es evidente la necesidad de un marco operacional que sistematice la colaboración entre los dos sectores.
- Muchas de las directrices existentes se centran en la integración de la protección de la niñez en la educación. Es necesario que las directrices incluyan el apoyo a los profesionales de la CPHA para vincular la programación especializada con la mejora del acceso y la permanencia en la educación.
- Debería elaborarse una Teoría del Cambio conjunta con definiciones claras compartidas y un marco de indicadores asociados para ayudar a mejorar la colaboración. Esta debería basarse en las Normas mínimas para la protección de la niñez y adolescencia en la acción humanitaria (CPMS) y en las Normas mínimas de la INEE para la educación: Preparación, Respuesta y Recuperación (INEE MS) utilizando un enfoque basado en derechos y centrado en el bienestar que promueva un desarrollo saludable.

5. ANTECEDENTES Y METODOLOGÍA

En octubre de 2018, la INEE y la Alianza, en asociación con el Elevate Children Funders Group y el International Education Funders Group, celebraron una mesa redonda conjunta en Nairobi. El tema de este evento de dos días de duración fue "Marco de colaboración entre la protección de la niñez y la educación en contextos humanitarios." El evento reunió a 250 profesionales, investigadores, donantes y encargados de la formulación de políticas de ambos sectores para examinar los obstáculos existentes para una colaboración e integración eficaces, y analizar ejemplos de buenas prácticas, con el fin de llegar a un consenso en torno al contenido de un marco de colaboración. Si bien los actores de ambos sectores se mostraron entusiastas en relación con la colaboración, informaron de niveles de colaboración insatisfactorios y poco sistemáticos en la práctica, observando que en general era más habitual sobre el terreno que en la sede, y que todavía había margen para introducir mejoras.

Sobre la base de los resultados de la mesa redonda, la INEE y la Alianza emprendieron investigaciones adicionales para fundamentar este documento. De abril a junio de 2020 se realizó una amplia revisión bibliográfica de 42 recursos con el fin de contribuir a la elaboración del presente documento, así como de orientar al marco de colaboración y otros productos desarrollados por ambas redes. Se hizo con el objetivo de comprender qué colaboración se había llevado a cabo entre la CPHA y EeE hasta la fecha, identificando los recursos existentes en los ámbitos académico, humanitario y de desarrollo (incluyendo literatura académica y gris) así como las directrices y marcos organizativos, incluyendo ejemplos de buenas prácticas. Dado que los productos del proyecto están dirigidos a los profesionales, la revisión bibliográfica se centró en las acciones prácticas y en las directrices, incluyendo la escalabilidad y la sostenibilidad, más que en una investigación

académica a fondo. <u>(Ver Anexo 2 CPHA-EeE revisión documental)</u>

Junto con la revisión bibliográfica, entre marzo y junio de 2020 se llevaron a cabo cuarenta y tres entrevistas con informantes clave (KII), en las que participaron organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales, organismos de las Naciones Unidas, donantes y académicos. La mayoría provenían de redes y tenían su base en países del Norte, lo que condiciona el carácter del proyecto que abarca tanto a la INEE como a la Alianza, y a las conversaciones en profundidad con los coordinadores y facilitadores de múltiples espacios de otras redes. En lo que respecta a ONGs, donantes y consultores hubo una mayor representación de puestos regionales o sobre el terreno. (Ver Anexo 1 CPHA-EeE Entrevistas con informantes clave)

Las entrevistas se diseñaron para apoyar las líneas de investigación de este documento, así como para dar forma a la dirección de la futura colaboración entre la INEE y la Alianza. Se pidió a los entrevistados que identificaran:

- 1. El trabajo organizativo actual relacionado con la integración
- Desafíos principales para la integración
- 3. Brechas
- 4. ¿Cuál debería ser el enfoque del proyecto? (oportunidades y soluciones)
- 5. Apoyo organizativo para la futura labor de colaboración

La revisión bibliográfica y las KII produjeron una serie de conclusiones, entre las que se incluyen evidencias que respaldan la justificación de la colaboración entre los dos sectores, los desafíos que deben abordarse para que se produzca una colaboración significativa y las oportunidades para apoyar el trabajo intersectorial en el futuro.

6. **RESULTADOS:** EVIDENCIAS QUE APOYAN LA RAZÓN DE LA COLABORACIÓN ENTRE CPHA Y FFF

Fortalecer la colaboración entre los actores de la protección de la niñez y de la educación puede:

- Aumentar la resiliencia de los niños y niñas;
- Apoyar el desarrollo psicosocial, cognitivo y físico;
- Mitigar los riesgos de protección;
- Apoyar las relaciones positivas entre iguales y la cohesión social;
- Promover las competencias esenciales para la vida que apoyan las capacidades y la autoestima de los niños y niñas.

(La Alianza, 2019)

A lo largo de las primeras décadas del siglo XXI han aumentado las emergencias complejas y las crisis prolongadas en todo el mundo (Sova, 2017). Esto presenta múltiples riesgos para el bienestar y el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes afectados. Estos riesgos ponen de relieve la necesidad de situar a la protección en el centro de todas las respuestas humanitarias, de acuerdo con la declaración del Comité Permanente entre Organismos (IASC 2013) sobre el papel central de la protección: "La protección de todas las personas afectadas y en peligro debe informar la toma de decisiones y la respuesta humanitaria, incluida la colaboración con los Estados y las partes no estatales en los conflictos. Debe ser el centro de nuestros esfuerzos de preparación de las actividades inmediatas y para salvar vidas, y durante toda la extensión de la respuesta humanitaria y más allá."

En los últimos 20 años se ha visto una creciente profesionalización e inversión, tanto en la protección de la niñez como en la educación en situaciones de emergencia. La educación es uno de los sectores de los programas de los gobiernos nacionales (incluso en contextos de crisis) con mayor alcance directo para los niños y niñas, generalmente a escala nacional, y proporciona una vía única para que el sector de la protección de la niñez tenga acceso y apoye la mejora del bienestar de los niños, las niñas y los jóvenes. En paralelo, los programas de protección de la niñez suelen apoyar a los niños y niñas que no tienen acceso a la

educación y proporcionan servicios especializados a los niños y niñas afectados, que les permiten continuar con el aprendizaje o volver a él.

Las intervenciones centradas y especializadas en la protección de la niñez no son sólo fundamentales para proteger a los niños y niñas, y los programas de educación en situaciones de emergencia no son sólo necesarios para garantizar el desarrollo cognitivo y social seguro de los niños y niñas; juntos son componentes clave para promover el desarrollo saludable de los niños y niñas, y una inversión decisiva en el bienestar y la estabilidad futura de las comunidades afectadas. Al colaborar en contextos de crisis, los dos sectores pueden maximizar su capacidad para prevenir los riesgos, responder a las necesidades de protección de los niños y niñas y promover sus derechos y bienestar. Como dice la Comisión Europea (ECHO 2019):

Las intervenciones integradas de educación y protección brindan oportunidades para prevenir y responder a los efectos negativos de una crisis sobre el bienestar psicosocial de niños y niñas. Esto, a su vez, puede permitir a los niños y niñas continuar desarrollando las competencias necesarias para establecer y mantener relaciones esenciales y perspectivas que pueden ser

elementos fundamentales para la sanación individual y colectiva, la resiliencia y la cohesión social.

Las investigaciones realizadas para el presente documento ponen de relieve el deseo existente de que los dos sectores colaboren más estrechamente entre sí, aporten evidencias de los beneficios del trabajo intersectorial y establezcan esferas claras de colaboración e integración programática.

La atención al bienestar de los niños y las niñas, dentro del marco de los derechos de la niñez, es una lente crítica con la que abordar la colaboración significativa entre los sectores. Alienta a los actores a centrarse en los efectos de sus intervenciones sobre el bienestar general de los niños y niñas, y a tratar de trabajar de manera holística en lugar de limitarse a parcelas específicas de cada sector. En una evaluación de su respuesta al huracán María, UNICEF concluye que "Un enfoque integrado de los derechos del niño y la niña permite una programación rentable, que apoya una promoción integral de los derechos de la niñez, evita la duplicación y acelera la recuperación en tiempos de emergencia." UNICEF (2018)

Si bien las evidencias de los contextos no humanitarios sugieren que hay un importante valor añadido en la programación integrada, un obstáculo importante para elaborar recomendaciones concluyentes en relación a los contextos de crisis es la limitada cantidad de investigación y pruebas disponibles. Por ello, invertir en investigación y generación de evidencias es, por sí sola, una recomendación clave. Hay algunas investigaciones cuyas conclusiones recogen el apoyo a la integración, por ejemplo, en un análisis del programa "Aprender a leer en un aula sanadora" (Learning to Read in a Healing Classroom, LRHC) del Comité Internacional de Rescate (IRC) en la República Democrática del Congo (Aber y otros 2017) se destaca "que mejorar el cuidado y el apoyo de las ecologías escolares puede ser un objetivo viable y prometedor de los esfuerzos de las escuelas para mejorar el aprendizaje en contextos afectados por conflictos". En línea con esto, una serie de documentos analizados en el CPHA-EiE Desk Review (revisión bibliográfica de CPHA-EeE) demuestran o sugieren evidencias que apoyan las siguientes conclusiones:

• La programación integrada puede mejorar el bienestar de los niños y niñas.

- La integración de elementos de protección de la niñez como PSS o SEL en la programación educativa puede ayudar a mejorar los resultados del aprendizaje.
- La programación integrada apoya y fomenta un enfoque de la respuesta humanitaria centrado en la infancia, que puede evitar que los niños, las niñas y los jóvenes "se escurran entre las brechas" entre los servicios de ambos sectores, y puede maximizar el efecto de las intervenciones multisectoriales.
- La programación de la educación puede ser "preventiva" y ayudar a mitigar ciertos riesgos de protección infantil
- Los programas de protección de la niñez pueden ayudar a los niños, las niñas y jóvenes a acceder a la educación y pueden reducir la deserción escolar.
- Centrarse en la mejora del bienestar en las ecologías familiares y sociales puede tener un impacto positivo en los resultados del aprendizaje.
- La programación integrada puede ser rentable y evitar duplicaciones.
- La integración se alinea con los esfuerzos actuales por transformar la prestación de ayuda humanitaria, incluyendo las Nuevas formas de trabajo (New Way of Working), los esfuerzos por acercar el nexo entre la acción humanitaria y el desarrollo, y la agenda local (localisation agenda).

Varios encuestados y recursos destacaron algunos puntos cautelares en cuanto al impulso de la integración. Algunos profesionales temen que la integración entre sectores dé lugar a una pérdida de especialización técnica, por lo que es necesario asegurar que se mantengan las especializaciones dentro de cada sector y que éstas sean esenciales para reforzar la programación integrada o conjunta. También se observó que, con frecuencia, se asume que las escuelas son esencialmente entornos protectores, pero no siempre es así y, de hecho, las escuelas pueden ser la fuente de riesgos para la protección infantil. Por último, la programación plenamente integrada no es apropiada en todas las circunstancias. Ello depende del contexto, y en particular de las capacidades y estrategias locales y nacionales, los planes nacionales, los planes de respuesta y las capacidades de los organismos de respuesta. En estos casos, se puede considerar la posibilidad de una programación conjunta o incluso de una ubicación conjunta de los programas.

7. RESULTADOS: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

Los resultados de la revisión bibliográfica y de las KII ponen de relieve algunos de los principales desafíos que siguen obstaculizando la colaboración entre los sectores, y sugieren formas de abordarlos.

DESAFÍOS



Parcelamiento: La mayoría de los encuestados expresaron que el principal desafío para integrar la CPHA y la EeE es el "parcelamiento" inherente a la arquitectura humanitaria existente, desde la sectorización de las respuestas, incluyendo el sistema de clusters, pasando por las estructuras de las ONG y las Naciones Unidas, hasta los flujos de financiación de los donantes y los ministerios de los gobiernos nacionales.



Donantes: Se considera que los donantes son fundamentales para fomentar y apoyar la programación integrada y deberían impulsar la integración y la generación de pruebas, quizá inicialmente a través de planes piloto.



Financiamiento: Los encuestados destacaron el déficit de financiación para ambos sectores, lo que significa que no hay suficiente dinero para ofrecer una programación efectiva a escala, y mucho menos una programación integrada completa. También existen desafíos derivados de trabajar en dos sectores con diferentes costos por niño y niña. La protección de la niñez generalmente se dirige al individuo y la EeE es un servicio más universal.



Evidencia: Se necesitan más evidencias para demostrar el valor añadido o la eficacia de la programación integrada en contextos de crisis para apoyar su adopción.



Desarrollo de capacidades:

Las iniciativas intersectoriales de desarrollo de capacidades son limitadas y deben ser priorizadas como parte de cualquier estrategia destinada a reunir a los dos sectores.

OPORTUNIDADES



Orientaciones a nivel del terreno: hay una clara necesidad de contar con orientaciones a nivel de terreno sobre la colaboración intersectorial: un recurso práctico y fácil de usar, al que los profesionales puedan acceder, y que sea fácil de navegar y utilizar.



Indicadores - marco de resultados conjuntos: el desarrollo de un marco de resultados conjuntos se considera clave para el éxito de la colaboración intersectorial. Los resultados compartidos permitirán la planificación conjunta de proyectos, apoyando la integración desde el nivel de terreno hasta el desarrollo de estrategias. Esto debería basarse en los derechos de la niñez, y en las Normas Mínimas de Protección de la niñez y de la INEE, así cómo en los marcos de indicadores que las acompañan.



Colaboración entre la INEE y la Alianza: muchos de los entrevistados expresaron que la INEE y la Alianza deberían colaborar más estrechamente, en general, y que los espacios de ambas redes que trabajan en proyectos similares podrían reunirse regularmente para asegurar que sus respectivos trabajos crucen referencias con los otros, así como para promover un aprendizaje intersectorial y apoyo entre expertos.



Orientaciones para los donantes: deberían elaborarse orientaciones para los donantes sobre lo que constituye una programación integrada de calidad. Los encuestados también dijeron que los donantes están en una posición ideal para ser los impulsores de la promoción y la incorporación de la integración.



Revisión de las Normas Mínimas de la INEE (MS): La protección de la niñez debería estar mucho más referenciada e incorporada en las Normas Mínimas de la INEE. Esto tendría un enorme impacto en la integración de la protección infantil en la educación en emergencias entre los profesionales de la EeE. Tanto la INEE como la CPMS (Normas mínimas para la protección de la niñez y adolescencia) son miembros de la Cooperación de Normas Humanitarias (Humanitarian Standards partnerships) y deben seguir colaborando a través de este foro y más allá, durante el proceso de revisión de las Normas Mínimas de la INEE.



Fortalecimiento del sistema: Dado el papel cada vez más central que los gobiernos nacionales desempeñarán en las respuestas humanitarias, el trabajo intersectorial conjunto para el fortalecimiento del sistema debería ser un punto de atención clave en la colaboración. Es necesario mantener una coordinación estrecha con los actores de desarrollo para garantizar la sostenibilidad y el impacto a largo plazo.



Enfoque centrado en el bienestar y en la niñez: trabajar a través de una lente de bienestar, con un enfoque en el desarrollo de la salud, es un elemento clave para la práctica integrada, y es visto como esencial por el Grupo asesor de CPHA, la INEE y la Alianza.

OPORTUNIDADES DE COLABORACIÓN

Además de convocar a las redes mundiales de actores, la Alianza y la INEE son las encargadas de facilitar los procesos para acordar normas operativas globalmente reconocidas en sus respectivos ámbitos: Las Normas mínimas para la protección de la niñez y adolescencia en la acción humanitaria (CPMS) y las Normas mínimas de la INEE para la educación: preparación, respuesta y recuperación (INEE MS). Estas normas en su conjunto constituyen la base para una respuesta humanitaria fundada en los derechos y centrada en la niñez, y son ampliamente utilizadas por profesionales de todo el mundo, incluidos los donantes, ministerios gubernamentales y otras autoridades, organismos de las Naciones Unidas y ONG locales e internacionales. Tanto la INEE como la Alianza son miembros importantes de la Cooperación de Normas Humanitarias (HSP, por sus siglas en inglés) de Esfera. El propósito de la HSP es mejorar la calidad y la rendición de cuentas de la acción humanitaria en todos los sectores y promover un enfoque armonizado para apoyar a los usuarios en la aplicación de las normas.

Ambos conjuntos de normas se fundamentan en un enfoque basado en derechos y en la Carta Humanitaria, y también coinciden en sus respectivos marcos conceptuales, especialmente en el principio de salvar vidas y desarrollo de las Normas mínimas de protección de la niñez y adolescencia (CPMS), y el ámbito sobre el acceso y ambiente de aprendizaje de las Normas mínimas de la INEE. No obstante, éstos se han desglosado en normas más específicas que estimulan el trabajo intersectorial y señalan la interconexión de los dos sectores. Ello se detalla claramente en la norma 23 de la versión más reciente de la CPMS:

Existen muchos vínculos naturales entre la protección de la niñez y la educación. La falta de acceso a la educación tiene un impacto negativo directo sobre el bienestar y el desarrollo de los niños y las niñas. Los niños y niñas que no asisten a la escuela pueden enfrentarse a mayores riesgos de protección. Los problemas en la protección de la niñez pueden impedir que los menores tengan acceso a la educación o deteriorar sus resultados escolares.

(La Alianza, 2019)

Las normas mínimas de la INEE, por su parte, abordan la protección de la niñez en la norma 2 del ámbito de acceso y ambiente de aprendizaje: Protección y bienestar, cuyo objetivo es garantizar que «los ambientes de aprendizaje son seguros y promueven la protección y el bienestar psicosocial de los educandos, maestros y otros personal educativo». (INEE, 2010)

Si se toma en cuenta el contenido de las normas conexas de cada documento de normas mínimas, es posible establecer un consenso en las actividades coincidentes y el enfoque del trabajo transectorial. Las actividades del diagrama son una síntesis de los dos conjuntos de normas, con el fin de ilustrar mejor estos enfoques compartidos:

Ambientes de aprendizaje y rutas de acceso seguros

Ambiente de aprendizaje favorables y disciplina positiva

Bienestar psicosocial: PFA, PSS y SEL

Ambientes de aprendizaje libres de ocupación armada y de ataques

Reducción y gestión del riesgo de desastres

Mecanismos de salvaguarda y reporte

Normas mínimas para la protección de la niñez y la Elaboración de programas de capacitación para la formación de docentes, que apoyen los ambientes de aprendizaje protectores, inclusivos y con sensibilidad de género

Vías de derivación multisectoriales

Accesibilidad, inclusión y no discriminación, con referencia específica a los niños y niñas con discapacidad

Bienestar docente

Participación infantil

Participación de la comunidad

Apoyo a los padres y cuidadores

(SMq)) pisnassaloboty

Esta identificación de puntos de convergencia aporta una base clara para el desarrollo de un marco que sustente la programación integrada sistemática sobre la base del uso de las buenas prácticas sobre el terreno.

Jormas minimas de la INEE (INEE MS)

Las actividades que aquí se destacan se centran en integrar la protección de la niñez en la programación de la educación. Las opiniones de los profesionales ponen de relieve que este enfoque ya ha adquirido relevancia en muchas ONG, organismos de la ONU y donantes, a pesar de las diferencias de enfoques. Actualmente en los programas de calidad educativa ya se incluyen aspectos como la formación en protección para docentes, componentes de PSS y SEL para los estudiantes, o asegurar que las edificaciones educativas sean, como mínimo, seguros y accesibles. Muchos profesionales de la educación ya están reflexionando y planificando sobre los riesgos y

resultados de la protección de la niñez, sin embargo, aún siquen existiendo brechas importantes. Es necesario fortalecer las dimensiones de refuerzo mutuo de estos resultados y apoyar a los profesionales de la protección de la niñez para que planifiquen de forma sistemática en torno a los resultados relacionados con el acceso y el aprendizaje. Ambas dinámicas (CPHA => EeE y EeE => CPHA) pueden realzarse y apoyarse si se toman en cuenta y se adaptan las diferentes conclusiones y enfoques del terreno.

La revisión bibliográfica muestra el consenso que se observa en muchos de los recursos analizados sobre lo que debería incluirse en los componentes esenciales de la programación integral. Los enfoques difieren en función de cuál sea el enfoque sustancial de la programación, la educación o la protección de la niñez.

INCORPORAR LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ EN LA EDUCACIÓN

«La protección infantil debería ser una parte integral de todas las actividades de la educación en emergencias y debería constituir un criterio fundamental en la aprobación de un programa por el personal de las ONG, los gobiernos anfitriones y los donantes»

-Nicolai & Tripplehorn, 2003

Los componentes recomendados para una programación integral se detallan más abajo. Cabe señalar que la provisión de algunos componentes puede recaer en el ámbito específico de la EeE o de la protección de la niñez y se podría requerir la intervención de especialistas capacitados para su aplicación. Sin embargo, en general la implementación debería basarse en la colaboración, aprovechando las especializaciones de cada sector para garantizar una provisión eficaz y de alta calidad:

- Bienestar psicosocial
 - Intervenciones de salud mental y apoyo psicosocial (MHPSS) estructuradas y no estructuradas para niños, niñas, adolescentes y/o cuidadores, incluyendo los programas sostenidos o basados en el currículum, o las actividades recreativas supervisadas.
 - Provisión de Aprendizaje social y emocional (SEL, por sus siglas en inglés)
 - Primeros auxilios psicológicos (PFA, por sus siglas en inglés)
 - (Obsérvese que las intervenciones estructuradas de MH, PSS y PFA requieren personal especializado y altamente capacitado en protección de la niñez)
- Vías de derivación multisectorial: derivación de menores en situación de riesgo o que han sido víctimas de problemas de protección de la niñez a otros servicios especializados (como gestión de casos y servicios de orientación). Esto se puede ofrecer in-situ en el mismo lugar, o a través de otra ubicación o actor. Si la gestión del caso se lleva a cabo en el mismo lugar, habrá que asignar trabajadores sociales a cada centro, los cuales además deberán disponer de espacios de trabajo confidenciales y de almacenamiento de expedientes de casos.
- Divulgación y sensibilización comunitaria, como el apoyo a los enfoques de protección de la niñez a nivel comunitario, la sensibilización sobre la protección infantil y la educación en materia de riesgos.

- Programas de apoyo a los cuidadores que incluyan programas para la crianza positiva basados en el currículum, MHPSS, y capacitación en la protección y salvaguardia de la niñez.
- Mensajes de protección de la niñez que incluyan cómo entender la protección infantil y cómo plantear las preocupaciones; la prevención de la explotación, la separación y la trata; la protección contra la explotación y los abusos sexuales (PSEA); y la reducción del riesgo de desastres (RRD), como la educación sobre el peligro de las minas.
- Educación sensible al conflicto y educación para la paz: trabajar con los actores de protección de la niñez para analizar de qué manera los programas educativos pueden reducir las tensiones y aumentar la cohesión en la comunidad.
- Currículum para la formación de docentes que apoye unos ambientes de aprendizaje más protectores, como la formación de docentes en salvaguardia, protección infantil, no discriminación, enfoques sensibles a las cuestiones de género, creación de ambientes de aprendizaje positivos y disciplina positiva.
- Mecanismos de retroalimentación e información sobre la protección.
- Ambientes de aprendizaje y rutas de acceso seguros: las escuelas están libres de peligros y fomentan el aprendizaje. Los niños y niñas se sienten seguros en el trayecto de ida y vuelta a la escuela. Los riesgos de protección infantil figuran en los planes de preparación y contingencias en caso de desastres.

- El bienestar de los docentes se reconoce, estimula y apoya mediante prácticas laborales, redes de apoyo y capacitación en autocuidado (incluyendo PSS).
- Los ambientes de aprendizaje están libres de ocupación y ataque de grupos armados. Esto puede ser apoyado a través de negociaciones con la comunidad y se comunica a través de los mecanismos de seguimiento y presentación de informes (MRM, por sus siglas en inglés)¹, u otros
- mecanismos pertinentes, según el contexto. Los niños y niñas están protegidos contra el reclutamiento en grupos armados.
- Accesibilidad y no discriminación, asegurando que los centros de enseñanza, la matriculación y el acceso sean inclusivos para todos los niños y niñas, independiente de sus capacidades, raza, etnia, género, identidad sexual u otras características.

INTEGRAR LA EDUCACIÓN EN LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ

Al abordar los factores externos y los riesgos de protección en la vida de un niño o niña, los organismos pueden mejorar el acceso a la educación. Los profesionales de la protección de la niñez pueden garantizar lo anterior mediante una programación selectiva, unos mecanismos de derivación (a la educacióny otros servicios) y trabajando estrechamente con instituciones educativas. El objetivo de dichas intervenciones implica abordar lo siguiente:

- Trabajo infantil: apoyo a los niños, a las niñas y a sus familias para que puedan dejar el lugar de trabajo y acceder a la educación.
- Prácticas tradicionales nocivas: prevención del matrimonio infantil, la mutilación genital femenina, la violencia de género, la discriminación de género y la desigualdad, lo que puede permitir que los menores, especialmente las niñas, asistan a la escuela.
- Problemas con la integración y exclusión escolar: barreras lingüísticas, diferencias culturales, discriminación y desafíos de accesibilidad.
- Niños y niñas con riesgo de abandonar la escuela: identificación intersectorial, apoyo y derivación a servicios de apoyo complementarios.
- Niños y niñas que se han ausentado de la escuela por un período prolongado: apoyo al acceso y la entrega de una educación no formal alternativa, incluida una programación acelerada y de recuperación.

- Bienestar psicosocial garantizar la provisión de una programación de PSS adecuada, que comprenda un enfoque en el nivel 3: apoyos específicos no especializados.
- Salud y discapacidad: adoptar un enfoque multisectorial para ayudar a los niños y niñas con discapacidades o con condiciones de salud subyacentes a acceder a los servicios educativos adecuados.
- Falta de documentación: abogacía conjunta de CPHA y EeE con las autoridades locales y las instituciones educativas para permitir la flexibilidad en la documentación requerida para acceder a un nivel educativo adecuado en cada caso, en particular para los niños y niñas desplazados, migrantes o refugiados, así como el reconocimiento de certificación para las oportunidades de aprendizaje alternativas.
- Protección social: abordar la pobreza como una barrera para el acceso y la participación a través de transferencias monetarias específicas o condicionadas, y abogar por el acceso a las redes de seguridad social para los niños, las niñas y las familias afectadas por la crisis.
- Comunidades y rutas de acceso seguras: colaboración con las comunidades para hacer seguras las rutas de ida y vuelta a la escuela para los niños, niñas y jóvenes.

TRABAJO COLABORATIVO

Ambos sectores pueden llevar a cabo actividades para apoyar la integración y la colaboración sistémicas:

- Coordinación: colaboración a través de clusters y otros mecanismos de coordinación, incluyendo contextos de refugiados
- Movilización de recursos
- Establecimiento de resultados conjuntos en los planes de respuesta humanitaria
- Evaluación, monitoreo y presentación de informes conjuntos
- Actividades de información y sensibilización
- Abogacía
- Desarrollo e intercambio de capacidades

Muchos de estos puntos sobre el trabajo colaborativo están contemplados y desarrollados recientemente lanzado Marco de colaboración de protección de la niñez y la adolescencia (CPHA)-EeE. una iniciativa conjunta del Cluster Global de Educación (GEC) y el Área de Responsabilidad de Protección de la Niñez (CP AoR). El marco apoya la colaboración predecible y coherente de los equipos de coordinación de educación y CPHA a lo largo del ciclo del programa humanitario (HPC) para lograr respuestas humanitarias eficientes, eficaces y fiables. Se basa en las prácticas prometedoras de miembros de grupos temáticos (clusters) de más de veinte contextos. El marco para la colaboración en la coordinación de CPHA-EeE está dirigido principalmente a los coordinadores de grupos temáticos (clusters) y a los responsables de la gestión de la información. La INEE y la Alianza han estado trabajando estrechamente con el GEC y el CP AoR para garantizar que cualquier producto haga referencia y se interprete a través de este marco, y viceversa.

8. CONCLUSIÓN

La colaboración entre la protección de la niñez y la educación en situaciones de emergencia ofrece un valor añadido y tiene beneficios claros, avanzando hacia una programación integrada cuando sea necesario. Los beneficios no son solo para los niños, niñas y jóvenes afectados, que verán mejorado su bienestar y sus oportunidades de aprendizaje, sino también para quienes entregan dichos servicios, que experimentarán una mejor provisión de los mismos, un ahorro de costos y un mayor impacto. Por lo tanto, los donantes, las agencias multilaterales, las ONG y los gobiernos nacionales deben diseñar, apoyar y financiar programas conjuntos e integrados en contextos de crisis, colaborando entre sectores para maximizar el impacto en los niños, las niñas y los jóvenes.

La investigación destaca la buena voluntad de ambos sectores, y el deseo de avanzar en una mayor colaboración, que debe ser capitalizada. Sin embargo, aún hay un número limitado de artículos que presenten evidencias sobre la efectividad de los programas colaborativos (conjuntos o integrados) específicamente en contextos de crisis. Se insta a los donantes a invertir en una investigación significativa y plurianual que analice el impacto en el bienestar de los niños y niñas y los resultados del aprendizaje, así como la eficacia y la eficiencia organizativas.

A menudo se asume que la educación es protectora por su propia naturaleza, cuando en muchos casos las escuelas y otras instituciones pueden ser el lugar donde se producen los abusos y aumentan los riesgos de protección de la niñez. La colaboración intersectorial puede ayudar a abordar esto, desde el desarrollo y la implementación de políticas nacionales hasta los programas a nivel escolar.

Los modelos de múltiples agencias, las directrices para donantes y especialmente el Bloque 4 - Norma 23 de la CPMS establecen muy claramente los principios de la integración de la protección de la niñez en la educación, y este documento recomienda basar el diseño de cualquier intervención en una síntesis de estas directrices, como se ha expuesto anteriormente. Es necesario que cualquier conjunto sistemático de directrices incluya también el apoyo a los profesionales de la CPHA para vincular la programación especializada con la mejora del acceso y la permanencia en la educación. La investigación también deja en claro la demanda de un marco operativo o conjunto de herramientas a nivel de terreno para que los profesionales alienten, enmarquen y apoyen el trabajo colaborativo.

La INEE y la Alianza pueden aportar un valor agregado y un mayor impacto mediante el desarrollo de un marco de colaboración o un conjunto de herramientas. Este recurso debe estar basado firmemente en los derechos del niño y la niña y en un enfoque de bienestar y desarrollo saludable. Es necesario que se establezca un consenso en torno a los componentes, tal y como se describe en este documento, para que cualquier producto se beneficie de un conjunto de definiciones asociadas acordadas, una teoría del cambio y un marco de indicadores.

La INEE y la Alianza también deben garantizar que los recursos que se produzcan en el futuro, incluida cualquier revisión de sus respectivas Normas Mínimas, contengan referencias al otro sector, según corresponda, reforzando así el concepto y la práctica del trabajo colaborativo.

9. REFERENCIAS

La Alianza para la protección de la niñez y adolescencia en la acción humanitaria (La Alieanza) (2019). Normas Mínimas para la Protección de la Niñez en la Acción Humanitaria, edición 2019

Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE). (2018). 2018-2023

La Alianza para la Protección de la Niñez y Adolescencia en la Acción Humanitaria (La Alianza) (2018). <u>Advocacy Brief: Integrating Child Protection and Education in Humanitarian Action</u>

Sova. C. (2017). The New Normal of Protracted Crises. World Food Programme (WFP).

Inter Agency Standing Committee (IASC). (2013). <u>IASC Principals' Statement, The Centrality of Protection in Humanitarian Action</u>, 2013

European Commission (ECHO). (2019). <u>Commission Staff Working Document Education in Emergencies in EU-funded Humanitarian Aid Operations.</u>

Unicef East Caribbean. (2018). Integrated Education-child Protection Emergency Programming, Dominica, Hurricane Maria Response 2018. Unicef

Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE). (2010). Normas mínimas de la INEE para la educación: preparación, respuesta y recuperación.

Nicolai. S. & Triplehorn. C. (2003). <u>The Role of Education in Protecting Children in Conflict.</u> Save the Children for Humanitarian Practice Network, ODI.

Aber. J. et al. (2016). Promoting children's learning and development in conflict-affected countries: Testing change process in the Democratic Republic of the Congo. Cambridge University Press

ANEXO 1: ENTREVISTAS CON INFORMANTES CLAVE

ENTREVISTAS CON INFORMANTES CLAVE

Colaboración en materia de protección de la niñez y adolescencia y educación en situaciones de emergencia

INTRODUCCIÓN

Este documento resume las entrevistas a informantes clave que se llevaron a cabo como investigación de base para el Proyecto CPHA-EeE, una colaboración entre la Red Interagencial para la Educación en Emergencias (INEE) y la Alianza para la Protección de la Niñez y Adolescencia en la Acción Humanitaria (La Alianza). Esta investigación informó la dirección del proyecto y el desarrollo de los recursos asociados. Las conclusiones principales se mencionan y amplían en el documento de posición de CPHA-EeE.

ANTECEDENTES

Entre marzo y junio del 2020 se realizaron entrevistas a cuarenta y tres informantes clave provenientes de ONG nacionales e internacionales, agencias de las Naciones Unidas, donantes y del mundo académico.

Los antecedentes y la ubicación de los entrevistados se resumen en los gráficos a continuación. La mayoría de ellos provienen de redes y tienen sus sedes en países del norte, lo que condiciona el carácter del proyecto que abarca tanto a la INEE, como a la Alianza, y a las conversaciones en profundidad con los coordinadores y facilitadores de diversos espacios de otras redes. En lo que respecta a ONGs, donantes y consultores hubo una mayor representación de puestos regionales o sobre el terreno.



Las entrevistas fueron diseñadas para apoyar las líneas de investigación de este documento, así como para dar forma a la dirección del proyecto CPHA-EeE. Se pidió a los entrevistados que identificaran:

- 1. El trabajo organizativo actual relacionado con la integración
- 2. Desafíos principales para la integración
- 3. Brechas
- 4. Cuál debería ser el enfoque del proyecto: oportunidades y soluciones
- 5. Apoyo organizativo

CONCLUSIONES PRINCIPALES

DESAFÍOS



Parcelamiento: La mayoría de los encuestados expresaron que el principal desafío para integrar la CPHA y la EeE es el "parcelamiento" inherente a la arquitectura humanitaria existente, desde la sectorización de las respuestas, incluyendo el sistema de clusters, pasando por las estructuras de las ONG y las Naciones Unidas, hasta los flujos de financiación de los donantes y los ministerios de los gobiernos nacionales.



Donantes: Se considera que los donantes son fundamentales para fomentar y apoyar la programación integrada y deberían impulsar la integración y la generación de pruebas, quizá inicialmente a través de programas piloto.



Financiamiento: Los encuestados enfatizaron la brecha de financiamiento para ambos sectores, lo que significa que no hay suficiente dinero para ofrecer una programación eficaz a escala, y mucho menos una programación integrada de gran amplitud.



Evidencia: Existen lagunas en la evidencia del valor agregado o la efectividad de la programación integrada, lo que repercute en su aceptación.



Desarrollo de capacidades:

Debe priorizarse el desarrollo de iniciativas más intersectoriales de desarrollo de capacidades como parte de cualquier estrategia dirigida a unir a los dos sectores.

OPORTUNIDADES



Orientaciones a nivel de terreno: Hubo un claro consenso entre los encuestados sobre el hecho de que el proyecto CPHA-EeE debería centrarse en las orientaciones sobre el terreno. Un recurso práctico y fácil de usar al que los profesionales pueden acceder, y que sea fácil de navegar y usar.



Indicadores - marco de resultados conjuntos:

El desarrollo de un marco de resultados conjunto es clave para el éxito del proyecto. Los resultados compartidos permitirán la planificación conjunta de proyectos, apoyando la integración desde el nivel de terreno hasta el desarrollo de estrategias.



Integración de la INEE y la Alianza: muchos encuestados sentían que la INEE y la Alianza podrían trabajar más estrechamente en general, y que los espacios de ambas redes que trabajan con proyectos similares podrían reunirse regularmente para garantizar que sus respectivos trabajo se correlacionasen, así como para brindar aprendizaje intersectorial y apoyo entre pares.



Orientaciones para donantes: la orientación a los donantes sobre lo que comprende la programación integrada de calidad sería de gran utilidad. Algunos encuestados también sentían que los donantes deberían ser la fuerza impulsora para la integración.



Revisión de las Normas Mínimas de la INEE:

la protección de la niñez podría estar mucho más referida e integrada en las Normas Mínimas de la INEE. Esto tendría un gran impacto en su integración en la EeE y entre los profesionales de la EeE.



Fortalecimiento del sistema: Dado el papel cada vez más central que desempeñarán los gobiernos nacionales en las respuestas humanitarias, el fortalecimiento del sistema debe ser un componente central del proyecto.



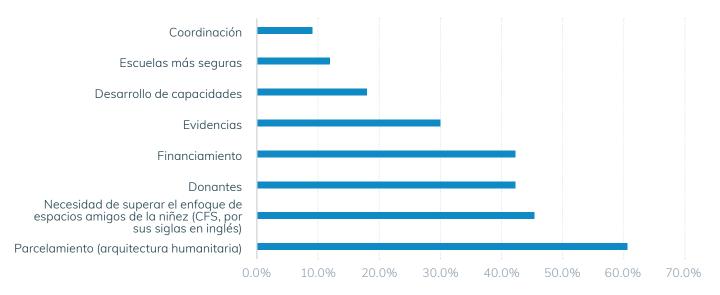
Enfoque centrado en el bienestar y la infancia:

trabajar a través de una lente de bienestar, con un enfoque en el desarrollo de la salud, es un elemento clave para la práctica integrada, y es visto como esencial por el Grupo asesor de CPHA, la INEE y la Alianza.

CONCLUSIONES DETALLADAS

Las conclusiones principales se presentan aquí en términos de desafíos y barreras (agrupados) y de enfoque del proyecto. Los encuestados hablaron libremente y no fueron guiados ni condicionados en cuanto a sus prioridades. Las respuestas se agruparon en categorías resumidas y se recogieron los puntos clave a destacar.

DESAFÍOS Y BARRERAS



El gráfico resume la percepción de los entrevistados sobre los desafíos o barreras principales que impiden la integración entre CPHA y EeE, por porcentaje.

PARCELAMIENTO

La mayoría de los encuestados expresó que el principal desafío para la integración de CPHA y EeE es el parcelamiento inherente a la arquitectura humanitaria actual, desde la división sectorial de las respuestas, incluido el sistema de grupos temáticos (clusters), las propias estructuras de las ONG y las Naciones Unidas, hasta los flujos de financiación de los donantes y los ministerios de los gobiernos nacionales.

- En muchos contextos el proceso del plan de respuesta humanitaria (HRP) refuerza la división entre los sectores y no fomenta la colaboración (existen notables excepciones: el CPAoR ha avanzado al exigir indicadores de programación integrados dentro del HRP).
- Para la sostenibilidad de cualquier intervención integrada es necesario que exista la correspondiente colaboración dentro de los sistemas nacionales. En muchos casos los ministerios de educación están más centrados en la impartición del currículum que en la protección de la niñez. Es necesario apoyar la integración entre los distintos departamentos gubernamentales.
- El parcelamiento es extensible hasta el nivel de terreno, con actitudes de "no es mi trabajo" o las barreras históricas y culturales que existen entre los distintos sectores (por ejemplo, el papel, las funciones y el estatus de los docentes en algunas sociedades).

LA NECESIDAD DE SUPERAR LOS ESPACIOS AMIGOS DE LA NIÑEZ (CFS)

Los entrevistados destacaron que en muchas respuestas humanitarias hay una adherencia al establecimiento y mantenimiento de los CFS. Si bien en algunos contextos son una parte esencial de las primeras fases de la respuesta y brindan la protección física y psicosocial tan necesaria para los niños y niñas, no siempre apoyan el desarrollo educativo de los niños, niñas y jóvenes y, en algunos casos, estos espacios por sí solos tienen poco impacto en los resultados de protección para ciertos grupos etarios. La principal preocupación es que, en muchos casos, el establecimiento de los espacios amigos de la niñez se convierten en un fin en sí mismo.

- La financiación de los CFS resta valor a la gestión de casos y otros programas de protección de la niñez, a menudo en contra de las prioridades de los clusters temáticos.
- Los CFS deberían contemplar resultados más claros, incluyendo los resultados del SEL así como los resultados educativos durante la primera fase de la respuesta. Del mismo modo deberían incluir enfoques más estructurados.

- Se genera un reto añadido cuando los CFS compiten con la provisión de educación; por ejemplo, ofrecer actividades recreativas es más atractivo para los niños y niñas que aprender matemáticas.
- Se manifestó el deseo de que los espacios amigos de la niñez que se establezcan en las primeras fases de una respuesta pasen rápidamente a incorporar contenidos psicosociales o educativos estructurados, ya sean formales o no formales.

DONANTES

Se consideró que los donantes eran fundamentales a la hora de fomentar y apoyar la programación integrada y que deberían impulsar la integración y la generación de pruebas, quizá inicialmente a través de programas piloto.

- Se tenía la percepción de que en la actualidad muchos de los propios donantes estaban parcelados, lo que reforzaba la división entre los sectores.
- Si los donantes incorporaran la programación plenamente integrada como un requisito conforme a la Norma 23 de la CPMS, incluyendo marcos e indicadores de resultados conjuntos, las agencias ejecutoras tendrían que seguirlo.
- Los donantes deberían reconocer los retos que plantean las diferencias de costo por beneficiario en cada sector y apoyar un análisis de costo-beneficio de las intervenciones de protección de la niñez "de alto costo".
- Los donantes deben planificar la colaboración intersectorial tanto internamente como con otros donantes.

FINANCIAMIENTO

Los entrevistados hicieron hincapié en el déficit de financiamiento de ambos sectores, lo que significa que no hay suficiente dinero para llevar a cabo una programación eficaz a escala, y mucho menos una programación integral.

- Los conocimientos y experiencia técnica de ambos sectores, como la de los asesores técnicos nacionales o regionales, debe incluirse en las propuestas y en las subvenciones para garantizar que existe capacidad para una integración efectiva.
- Se requiere una incidencia política continua hacia los donantes y los actores que otorgan las subvenciones para que inviertan en EeE y CPHA con énfasis en la programación integrada.

EVIDENCIAS

Hay lagunas en las pruebas sobre el valor añadido o la eficacia de la programación integrada, lo que repercute en su aceptación.

- La evidencia que existe se basa en proyectos, por lo que es necesario generar una evidencia más sustancial que se centre en los resultados y el bienestar de niños y niñas.
- Desde el inicio de una crisis es necesario realizar un análisis exhaustivo de la situación, sin un enfoque sectorial específico, que examine las causas fundamentales de los problemas de bienestar infantil. Revisar el Análisis situacional de los derechos de la niñez (CRSA, por sus siglas en inglés) como base para esto.
- Es necesario analizar los supuestos y definiciones: ¿se alinean en ambos sectores?
- Los resultados conjuntos de ambos sectores pueden presentar problemas para la elaboración de informes: ¿cómo delimitar los servicios entre sectores? Los servicios de protección de la niñez a menudo se dirigen a un conjunto específico de niños y niñas, o a niños y niñas de forma individual, mientras que la educación es universal.

DESARROLLO DE CAPACIDADES

Existe un número limitado de iniciativas de desarrollo de las capacidades intersectoriales. Esto debe ser una prioridad a nivel interagencial como parte de cualquier estrategia que busque reunir a ambos sectores.

- El personal de cada sector puede estar muy especializado y tener un conocimiento limitado del otro sector.
- La elevada carga de trabajo dificulta la posibilidad de dedicar tiempo al desarrollo de capacidades para que el personal pueda conocer mejor el otro sector. Por otro lado, a menudo la capacidad del personal para observar un panorama más amplio es limitada ya que tienen que concentrarse en "apagar incendios".
- La terminología técnica difiere entre sectores, incluso para intervenciones similares como la Salud Mental y el Apoyo Psicosocial. La formación conjunta es una oportunidad para abordar este problema. Esto podría basarse en la Norma 23 de la CPMS.
- Competencias del personal: es difícil encontrar personas que tengan los conocimientos y habilidades necesarias para diseñar y liderar la programación con un enfoque de calidad en ambos sectores.

ESCUELAS SEGURAS

Existe un desafío en relación a la propiedad de las iniciativas de prevención de ataques en las escuelas, quién lidera y cómo se coordina dentro del país, especialmente en ciertos contextos.

- Algunos equipos educativos tienen una comprensión limitada de MRM y sobre qué hacer si las escuelas son atacadas.
- Pero esto es visto como una oportunidad para que los sectores trabajen juntos, destacando la necesidad de proteger el derecho a la educación y el carácter protector de la misma.

COORDINACIÓN

El sistema de grupos temáticos (clusters) es de por sí parcelado y, a menudo refuerza la separación de los programas.

• Recientemente, tanto el GEC como el CPAoR han estado colaborando de manera proactiva para defender, fomentar y medir la programación integrada.

PUNTOS GENERALES ADICIONALES A TENER EN CUENTA

- Existe una cantidad a veces abrumadora de guías, normas y protocolos que el personal debe seguir.
- Necesitamos transmitir la declaración de valores de que "la protección de la niñez debe respaldar todo dentro de la EeE".
- Las diferencias en el coste y en el enfoque de la programación suelen ser percibidas como un reto para la integración, con costes elevados para los servicios especializados e individualizados (CP) y bajos para los servicios universales (educación).
- Temor a la pérdida de especialización y a la pérdida de un sector: la unión no significa la pérdida de especialización, ya que puede haber solapamiento.
- Hay que tener en cuenta que las escuelas no siempre son entornos protectores y, de hecho, podrían ser un lugar donde se cometen abusos.
- Al comienzo de una respuesta hay una falta de claridad entre las actividades de la EeE y la protección de la niñez, por ejemplo sobre los espacios amigos de la niñez (CFS):

- sobreintegración y difuminación de los límites, ¿dónde se vuelca a la EeE y viceversa? Con el ritmo al que se desarrollan las respuestas, un sector puede moverse mucho más rápido que el otro.
- A menudo, la integración de la protección de la niñez y la EeE se centra en niños y niñas que ya están inscritos en sistemas educativos formales o no formales (es decir, PSS, SEL, ECE, etc.). Podría resultar más difícil integrar ambos sectores cuando se trata de garantizar el acceso a la educación y reducir el riesgo de abandono.
- Las comunidades, madres, cuidadores, docentes y personal educativo, así como las autoridades deberían participar en la integración de programas, a través de enfoques consultivos y participativos.

OPORTUNIDADES - ENFOQUE DEL PROYECTO

Durante las entrevistas a los informantes clave se les preguntó cuál pensaban que debería ser el enfoque del proyecto CPHA-EeE. Las respuestas, que fueron variadas y constructivas, se han agrupado en categorías para facilitar su búsqueda, como se muestra en el gráfico:

ENFOQUE DEL PROYECTO



ORIENTACIONES PARA EL TERRENO

Hubo un claro consenso entre los entrevistados, coincidente con el Grupo Asesor, la INEE y la Alianza, sobre el hecho de que el enfoque del marco debería ser la orientación para los profesionales sobre el terreno. Entre los principales comentarios a tener en cuenta se encuentran los siguientes:

- Cómo ayudar a los profesionales a hacer mejor su trabajo (notas orientativas, marco, listas de verificación, formación) Para ello hay que fijarse en las buenas prácticas y en lo que se puede aprender de ellas.
- Se ha de mantener un marco breve y práctico, procurando no sobrecargar a los socios.
- Los profesionales quieren un recurso práctico y fácil de usar.
- Se debe incluir el estudio de casos, en qué circunstancias las cosas han funcionado bien (o si no lo han hecho) para proporcionar ejemplos prácticos.
- El marco puede ofrecer más información, normas y ejemplos de buenas prácticas a través de enlaces y anexos.
- Se debe ser muy específico en cuanto al apoyo que se da a quienes realizan la implementación sobre el terreno. El resto (incidencia política, etc.) es secundario.
- Diferenciar entre lo "que es necesario tener" y lo "que estaría bien tener": establecer diferentes grados y etapas de integración.
- Enfoque del profesional: "cómo hacerlo, cuándo hacerlo y dónde hay superposición", considerando cuáles podrían ser los escenarios en que un sector debería liderar.

El marco debe adoptar la forma de una "guía práctica" o un "conjunto de herramientas" a la que los profesionales puedan acceder, navegar y utilizar fácilmente.

INDICADORES - MARCO CONJUNTO DE RESULTADOS

Para apoyar la actualización e implementación de cualquier marco, es fundamental el desarrollo de un Marco de Resultados Conjuntos. Los resultados compartidos permitirán la planificación conjunta de proyectos, apoyando la integración desde el nivel de terreno hasta el desarrollo de estrategias.

- Apoyo a los profesionales de la protección de la niñez para que comprendan los resultados y objetivos educativos (y viceversa) en un marco de resultados compartidos con actividades que se interrelacionen.
- Conceptualizar un enfoque integrado sin superposición total: algunas especializaciones y conjuntos de habilidades pueden y deben permanecer dentro de cada sector.
- Fijar resultados para los niños y niñas, no para los sectores.
- Aclarar cómo hacer una evaluación conjunta de necesidades y cómo establecer indicadores integrales compartidos que requieran que los sectores trabajen juntos.

COOPERACIÓN INEE- LA ALIANZA

Muchos de los entrevistados expresaron que la INEE y la Alianza deberían colaborar más estrechamente, en general, y que los espacios de ambas redes que trabajan en proyectos similares podrían reunirse regularmente para asegurar que sus respectivos trabajos cruzan referencias con los otros, así como para proporcionar aprendizaje intersectorial y apoyo entre expertos.

- Proporcionar orientación sobre cómo se interrelacionan las normas de la Alianza y de la INEE
- La INEE y la Alianza funcionan bien juntas, se debe aprovechar este hecho para aumentar la colaboración. Por ejemplo, unir los grupos de trabajo de todas las redes.
- Integrar la CPHA en el trabajo del Secretariado de la INEE.
- Compartir las listas de contactos y áreas de responsabilidad de la Alianza a la INEE, y viceversa.

El puesto de Punto Focal Técnico - Protección de la niñez y Educación en Emergencias se ha creado para impulsar este proyecto. Junto con el desarrollo de los productos y recursos asociados, el punto focal técnico también será el responsable de vincular las dos redes. El trabajo actual en este sentido ha incluido los esfuerzos para armonizar los marcos de competencias en ambas redes, y un acuerdo para desarrollar materiales conjuntos para el desarrollo de capacidades. Todo esto continuará, junto con otras oportunidades.

ABOGACÍA

Los entrevistados se mostraron partidarios de incrementar la abogacía para la programación integrada en el marco de este proyecto. Consideraban que la labor de abogacía vendría después del desarrollo del Marco, con la elaboración de un documento específico de incidencia política como parte del plan de difusión para apoyar su adopción.

- Alcance de la línea de abogacía conjunta: generar la aceptación del trabajo por parte de los países y desplegar el marco.
- Es necesario abogar conjuntamente por un aumento de la financiación para la CPHA y la EeE, en general, pero también específicamente para la integración.
- Influir en la planificación estratégica a través de HRP, ECW y GPE, incluyendo esto al comienzo del ciclo del programa.
- Incidencia política ante las Naciones Unidas y los donantes para mejorar los resultados conjuntos.

ORIENTACIONES PARA LOS DONANTES

La mayoría de los donantes que fueron contactados consideraron que sería útil disponer de una guía sobre qué comprende una programación conjunta de calidad. Muchos entrevistados consideraban que los donantes deberían ser la fuerza impulsora para la integración. Las principales peticiones fueron:

- Una lista de control que detalle los elementos de los programas conjuntos.
- Alentar a los donantes a comprometerse con determinadas acciones.
- Los donantes necesitan incentivos, y es conveniente describir cómo la programación conjunta logra mejores resultados.
- Los donantes deberían exigir proyectos integrados de protección de la niñez y EeE y el personal necesario para implementarlos, así como establecer requisitos mínimos para todos los proyectos de CP-EeE.

El Grupo Asesor acordó que la orientación a los donantes debería ser un producto secundario, desarrollado después del marco pero con una estrecha referencia a él.

REVISIÓN DE LAS NORMAS MÍNIMAS DE LA INEE

Los informantes destacaron la oportunidad que supone la potencial revisión de las normas mínimas de la INEE. Si la protección de la niñez pudiera ser referida e integrada de un modo más explícito y ampliado en las normas mínimas de la INEE, tendría un gran impacto en la integración de la protección de la niñez en la EeE.

• Incluir la CPHA en la revisión de las normas mínimas de la INEE - referencia en cada norma

El Punto focal técnico trabajará con el Coordinador del Grupo de trabajo de normas y prácticas de la INEE para asegurar que se pone el énfasis en la protección de la niñez y la programación integrada dentro de la revisión de las normas. Ya se ha revisado y actualizado la nota conceptual para reflejar esto.

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL

Dado el papel cada vez más central que los gobiernos nacionales desempeñan en las respuestas humanitarias, son un público clave para el Marco, y el fortalecimiento del sistema debe ser un componente central.

- Apoyo político a los gobiernos para que promulguen e institucionalicen mejor el trabajo intersectorial.
- Examinar los resultados en los dos sectores en los que la acción del gobierno nacional es clave: documentación social, inclusión socioeconómica y abordaje de las tensiones en las comunidades de acogida.
- Considerar la inclusión en los sistemas nacionales.
- El papel de los socios externos ahora estará en el desarrollo de capacidades; esto podría funcionar bien como una pieza conjunta entre la INEE y la Alianza.
- El principio rector es intentar reanudar la educación en los tres meses siguientes a una emergencia: para garantizar esto, debemos trabajar juntos en el fortalecimiento del sistema de todos los sectores antes de la emergencia.
- Considerar también las orientaciones para los gobiernos locales, por ejemplo, a través de la red de alcaldes.

Existe la posibilidad de elaborar directrices para cada uno de los distintos ministerios gubernamentales, así como políticas que estén dentro del marco de trabajo, después de su publicación.

ENFOQUE CENTRADO EN EL NIÑO/A Y EN SU BIENESTAR

Aunque no es explícitamente una prioridad para los informantes clave, trabajar a través de una lente de bienestar se considera clave para la práctica integrada y ha sido considerado esencial por el Grupo asesor, así como por la INEE y la Alianza.

- Los marcos de trabajo deberían estar centrados en el bienestar e intentar captar el poder transformador de ciertas intervenciones (reagrupación familiar, etc.).
- Centrarse en el bienestar infantil como objetivo general: un cambio positivo que podría ayudar a romper núcleos aislados.
- Enfoque en la niñez: el bienestar del niño y la niña debe estar en el centro de las respuestas. ¿Cómo trabajan juntos todos los sectores? Considerar el desarrollo integral del niño/a y los resultados holísticos.
- Mantener el marco de trabajo centrado en la niñez: ¿cuáles son sus necesidades? ¿qué servicios precisan y quién puede proporcionarlos?

Por lo tanto, el trabajo sobre el marco explorará cómo se puede reflejar esto, tanto en las principales maneras de trabajar como en los indicadores y resultados.

NEXO

El actual impulso de todo el sector para mejorar la alineación y la colaboración en todo el espectro humanitario-desarrollo se considera una oportunidad clave para este proyecto.

Esto ya se exploró en la sección 1, y formará parte de los argumentos básicos del Marco de trabajo, así como del plan de difusión y de todo documento de abogacía que lo acompañe.

• Tanto los actores humanitarios como los de desarrollo juegan un papel fundamental y debemos trabajar con la Alianza Global para la Educación (GPE, por sus siglas en inglés) y otros actores de desarrollo.

DESARROLLO DE CAPACIDADES

Se recomendó que el desarrollo de capacidades fuese una parte integral del proyecto. Estructuralmente, se acordó que no formaría parte del Marco de trabajo, pero sí sería parte indispensable de cualquier implementación.

Ya se ha comenzado a trabajar en una iniciativa conjunta de desarrollo de capacidades entre la INEE y la Alianza liderada por el punto focal técnico, comenzando con la armonización de los marcos de competencia de la INEE y la Alianza, y la producción de materiales conjuntos de aprendizaje a distancia en el cuarto trimestre del 2020.

PSS Y SEL

Muchos entrevistados consideraron que el PSS y el SEL eran puntos clave de solapamiento entre los sectores, y que muchos organismos ya incorporaban el PSS y/o el SEL en sus programas educativos. Aunque el PSS y el SEL se destacarán en el Marco de trabajo, hay mucho trabajo paralelo sobre buenas prácticas, normas e indicadores que pueden ser referidos e integrados.

• PSS, SEL y Salud mental podría ser un buen espacio para el solapamiento entre ambos sectores, pero hay que buscar resultados de aprendizaje medibles (indicadores e impacto)

ANEXO 2: REVISIÓN DOCUMENTAL

REVISIÓN DOCUMENTAL

Colaboración en materia de protección de la niñez y adolescencia y educación en situaciones de emergencia

INTRODUCCIÓN

Este documento resume la revisión bibliográfica que se realizó como investigación de base para el proyecto CPHA-EeE, una colaboración entre la Red Interagencial para la Educación en Emergencias (INEE, por sus siglas en inglés) y la Alianza para la Protección de la Niñez y Adolescencia en la Acción Humanitaria (La Alianza). Esta investigación informó la dirección del proyecto y el desarrollo de los recursos asociados. Por ello, las conclusiones clave se citan y amplían en el documento de posición de la CPHA-EeE.

ANTECEDENTES

De abril a junio de 2020 se realizó una amplia revisión bibliográfica de 42 recursos basado en el protocolo de revisión documental acordado con el Grupo asesor CPHA-EeE. Esta revisión documental fue diseñada para contribuir al desarrollo del documento de debate CPHA-EeE, así como para informar sobre el marco de colaboración y otros productos desarrollados durante el ámbito del proyecto CPHA-EeE. Se llevó a cabo para comprender qué se había hecho hasta la fecha en lo relativo a la colaboración entre CPHA y EeE mediante la identificación de los recursos existentes desde los campos académico, humanitario y de desarrollo, incluyendo literatura académica y gris, así como las directrices y marcos organizativos, incluidos ejemplos de buenas prácticas. Dado que los productos del proyecto están dirigidos a los profesionales, la revisión documental se centró en las acciones prácticas y en las directrices, incluyendo la escalabilidad y la sostenibilidad, más que en una investigación académica a fondo.

CONCLUSIONES PRINCIPALES

"Las intervenciones integradas de educación y de protección proporcionan oportunidades para prevenir y responder a los impactos negativos de una crisis sobre el bienestar psicológico de los niños y las niñas. Esto, a su vez, puede permitir a los niños y niñas continuar desarrollando las competencias necesarias para establecer y mantener relaciones y perspectivas esenciales que pueden ser los componentes esenciales de la sanación individual y colectiva, la resiliencia y la cohesión social" (ECHO, 2019).

La revisión documental destaca el deseo de ambos sectores de trabajar más cerca, proporciona evidencia de los beneficios del trabajo intersectorial y establece algunas áreas claras para la colaboración e integración programática.

EVIDENCIA FUNDAMENTAL

Un enfoque integrado de los derechos de la niñez permite una programación rentable, que apoye la promoción integral de los derechos del niño/a, evite la duplicación y acelere la recuperación en tiempos de emergencias.

Un desafío clave para desarrollar recomendaciones concluyentes sobre el valor agregado de la programación integrada es la escasez de investigación y de evidencia en contextos de crisis. De hecho, invertir en investigación y generación de evidencias es, en sí mismo, una recomendación clave. Sin embargo, varios artículos demuestran, sugieren o extrapolan evidencias que respaldan las siquientes conclusiones:

- La programación integrada puede mejorar el bienestar de los niños y las niñas.
- La integración de elementos de protección de la niñez como PSS o SEL en la programación educativa puede ayudar a mejorar los resultados de aprendizaje.
- La programación integrada apoya y fomenta un enfoque centrado en la niñez para la respuesta humanitaria, que puede evitar que los niños, niñas y jóvenes "se escurran entre las brechas" entre los servicios de ambos sectores y puede maximizar el impacto de las intervenciones de múltiples sectores.
- La programación de la educación puede ser "preventiva" y ayudar a mitigar ciertos riesgos de protección de la niñez
- Los programas de protección de la niñez, a su vez, pueden ayudar a los niños, niñas y jóvenes a acceder a la educación y pueden reducir la deserción escolar.
- Centrarse en la mejora del bienestar en las ecologías familiares y comunitarias puede tener un impacto positivo en los resultados del aprendizaje.
- La programación integrada puede ser rentable y evitar la duplicación.
- La integración se alinea con los esfuerzos actuales por transformar la ayuda humanitaria, incluyendo las Nuevas formas de trabajo (New Way of Working), los esfuerzos por acercar el nexo entre la acción humanitaria y el desarrollo, y la agenda local (localisation agenda).

Los puntos cautelares en torno a la integración incluyen:

- La programación completamente integrada no es apropiada en todas las circunstancias
- Hay especialidades dentro de cada sector que deben mantenerse y que a menudo son las intervenciones más adecuadas.
- Las escuelas no siempre son protectoras. En ocasiones pueden ser la fuente de riesgos para la protección de la niñez y los profesionales deben ser conscientes de ello

IMPLEMENTACIÓN

Hubo un claro consenso en varios recursos sobre lo que debería incluirse en los componentes básicos de la programación integrada, con diferencias en el enfoque dependiendo de si el enfoque sustancial de la programación era la educación o la protección de la niñez.

INCORPORAR LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ EN LA EDUCACIÓN

La protección de la niñez debería ser una parte integral de todas las actividades de educación en situaciones de emergencia, y debería ser un criterio fundamental en la aprobación de un programa por parte del personal de las ONG, los gobiernos anfitriones y los donantes (Nicolai & Triplehorn, The role of education in protecting children in conflict, 2003)

Los componentes recomendados de la programación integrada incluyen:

- Bienestar psicosocial
 - Intervenciones estructuradas de apoyo psicosocial (PSS, por sus siglas en inglés) para niños, niñas, adolescentes y/o cuidadores, como programas estructurados y sostenidos o basados en el currículum, así como actividades recreativas supervisadas.

- Provisión de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés)
- Primeros auxilios psicológicos (PFA)
- Vías de derivación multisectoriales: derivación de niñas y niños en riesgo o supervivientes de problemas de protección infantil a otros servicios especializados (como la gestión de casos y el asesoramiento). Esto se puede ofrecer in-situ en el mismo lugar, o a través de otra ubicación o actor. Si la gestión del caso se lleva a cabo en el mismo lugar, habrá que asignar trabajadores sociales a cada centro, los cuales deberán disponer de espacios de trabajo confidenciales y de almacenamiento de expedientes de casos.
- Divulgación y sensibilización comunitaria, como el apoyo a los enfoques de protección de la niñez a nivel comunitario, la sensibilización sobre la protección infantil y la educación en materia de riesgos.
- Programas de apoyo a los cuidadores que incluyan programas para la crianza positiva basados en el plan de estudios, MHPSS, y capacitación en la protección y salvaguardia de la niñez.
- Mensajes de protección de la niñez que incluyan la prevención contra la explotación, la separación y la trata, y la Reducción del riesgo de desastres (RRD), como la educación sobre el riesgo de las minas.
- Educación sensible al conflicto y educación para la paz: trabajar con los actores de protección de la niñez para analizar de qué manera los programas educativos pueden reducir las tensiones y aumentar la cohesión en la comunidad.
- Currículum para la formación de docentes que apoye unos ambientes de aprendizaje más protectores, como la formación de docentes en salvaguardia, protección infantil, no discriminación, enfoques sensibles a las cuestiones de género, creación de ambientes de aprendizaje positivos y disciplina positiva.
- Mecanismos de retroalimentación e información sobre la protección.
- Ambientes de aprendizaje y rutas de acceso seguros: las escuelas están libres de peligros y fomentan el aprendizaje. Los niños y niñas se sienten seguros en el trayecto de ida y vuelta a la escuela.
- El bienestar de los docentes se reconoce, estimula y apoya mediante prácticas laborales, redes de apoyo y capacitación en autocuidado (incluyendo PSS).
- Los ambientes de aprendizaje están libres de ocupación y ataques militares. Esto puede apoyarse mediante negociaciones a nivel de la comunidad.
- Accesibilidad y no discriminación, asegurando que las instalaciones escolares, la matrícula y el acceso sean inclusivos.

INCORPORAR LA EDUCACIÓN EN LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ

"Se deben desarrollar iniciativas para identificar a los niños y niñas cuya educación se ha visto interrumpida debido a conflictos, discriminación o persecución, y brindarles apoyo para que continúen y completen su educación" (Nicolai & Triplehorn, The role of education in protecting children in conflict, 2003).

Al abordar los factores externos y los riesgos de protección en la vida de un niño y niña, los organismos pueden mejorar el acceso a la educación. Los profesionales de la protección de la niñez pueden garantizar esto a través de programas específicos, mecanismos de derivación (a la educación) y trabajando en estrecha colaboración con los proveedores de educación. El objetivo de dichas intervenciones implica abordar lo siguiente:

- Trabajo infantil: apoyo a los niños, a las niñas y a sus familias para que puedan dejar el lugar de trabajo y acceder a la educación.
- Prácticas tradicionales perjudiciales: matrimonio precoz, mutilación genital femenina, roles de género definidos.

- Problemas con la integración escolar: barreras lingüísticas, diferencias culturales, dificultades con el acceso.
- Niños y niñas en riesgo de deserción escolar: identificación intersectorial, apoyo y derivaciones a servicios de apoyo adicionales.
- Niños y niñas que se han ausentado de la escuela por un período prolongado: apoyo al acceso y la impartición de una educación no formal alternativa, incluida una programación acelerada y de recuperación.
- Bienestar psicológico: asegurar la provisión de programas de apoyo psicosocial.
- Salud y discapacidad: adoptar un enfoque multisectorial para ayudar a los niños y niñas con discapacidades o condiciones de salud subyacentes a acceder a los servicios educativos adecuados.
- Falta de documentación: trabajar con las autoridades locales y con los proveedores de educación para permitir el acceso a la educación en el nivel correcto sin los documentos de ingreso o identificación requeridos tradicionalmente.
- Protección social: abordar la pobreza como una barrera para el acceso y la asistencia a través de transferencias de efectivo específicas o condicionadas.
- Comunidades y rutas de acceso seguras: colaboración con las comunidades para hacer seguras las rutas de ida y vuelta a la escuela para los niños, niñas y jóvenes.

TRABAJO COLABORATIVO

Ambos sectores pueden llevar a cabo actividades para apoyar la integración y la colaboración sistémicas:

- Coordinación: colaboración a través de clusters y otros mecanismos de coordinación, incluyendo grupos de coordinación para refugiados
- Establecimiento de resultados conjuntos en los planes de respuesta humanitaria
- Evaluación, seguimiento y presentación de informes conjuntos
- Actividades de información y sensibilización
- Abogacía
- Desarrollo de capacidades

Muchos de los puntos anteriores se reconocen y se desarrollan en el Marco para la colaboración en la coordinación de Protección de la niñez y EeE lanzado recientemente, una iniciativa conjunta del Cluster Global de Educación (GEC) y el Área de responsabilidad de protección de la niñez (CP AoR). El marco apoya la colaboración predecible y coherente en todo el ciclo del programa humanitario (HPC) para lograr respuestas humanitarias eficientes, eficaces y fiables. Se basa en las prácticas prometedoras de miembros de grupos temáticos (clusters) de más de veinte contextos. El paquete y el marco de colaboración en la coordinación de Protección de la niñez y EeE están dirigidos principalmente a los coordinadores de grupos temáticos (clusters) y los responsables de la gestión de la información. El proyecto CPHA-EiE ha colaborado con el GEC para garantizar que todos los productos hagan referencia a este marco y se lean en él, y viceversa.

METODOLOGÍA DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL

Se realizó una búsqueda de buenas prácticas existentes, literatura publicada en revistas revisadas por pares y literatura gris utilizando recursos en línea:

- Las buenas prácticas existentes se identificaron a través de las principales bibliotecas en línea de ONG, donantes y agencias de las Naciones Unidas, así como a través de las entrevistas con informantes clave.
- La literatura publicada en revistas revisadas por pares se identificó a través de miembros del ámbito académico de la INEE y de la Alianza.
- La literatura gris se identificó a través de:
 - Las normas mínimas para la protección de la niñez y adolescencia en la acción humanitaria (CPHA), las normas mínimas de la INEE, los recursos de la Alianza para la CPHA² (The Alliance Resources, 2020), los recursos de la INEE (INEE Resources, 2020), los centros de recursos de Save the Children (Save The Children's Resource Centre, 2020), recursos de grandes ONG, donantes, agencias de las Naciones Unidas, etc.
 - Recursos compartidos por el Grupo Asesor CPHA-EeE, así como por los miembros del grupo de trabajo de la INEE y la Alianza.

CLASIFICACIÓN DE LOS RECURSOS

Los recursos se codificaron en función del Continuum de Colaboración (más abajo), así como del Ciclo de Gestión de Programas Humanitarios y de las Fases de la Respuesta Humanitaria. También se desglosaron en función del contexto en el que se podrían aplicar y en los componentes de cualquier modelo o programa.

CONTINUUM DE COLABORACIÓN

El proyecto se centra en la colaboración entre la CPHA y la EeE, con énfasis en los programas conjuntos e integrados. Los niveles de integración pueden trazarse a través de un continuum progresivo, siendo la programación "integrada" el modelo al que se aspira.

Continuum de colaboración













AISLAMIENTO

realización de actividades sin que haya producción de insumos para intercambiar con otras instituciones



intercambio de información para el beneficio mutuo

COORDINACIÓN

además, modificar las actividades para lograr un propósito común

COOPERACIÓN

además, compartir recursos (p.ej. personal, finanzas, espacios, instrumentación)

COLABORACIÓN

además, aprender unos de otros para mejorar la capacidad de cada uno

INTEGRACIÓN

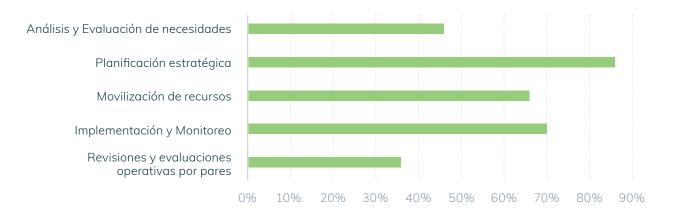
fusionar completamente las operaciones, estructuras administrativas y presupuestos. Las partes constituyentes ya no son perceptibles



(Himmelman, 2002)

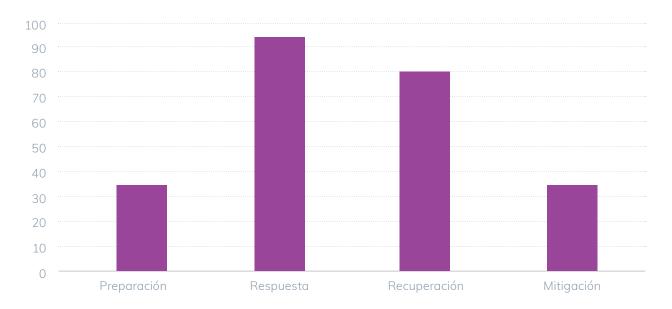
Como se refleja en el gráfico, la mayoría de los recursos se referían a modelos que trabajaban a nivel de «colaboración», con sólo un 34% presentando elementos que podrían considerarse «integrados», quizás se describirían mejor como «parcialmente integrados». La carencia de modelos que podrían clasificarse como «Aislados» o «de redes» refleja el sesgo de selección en la elección de los recursos.

CICLO DEL PROGRAMA HUMANITARIO



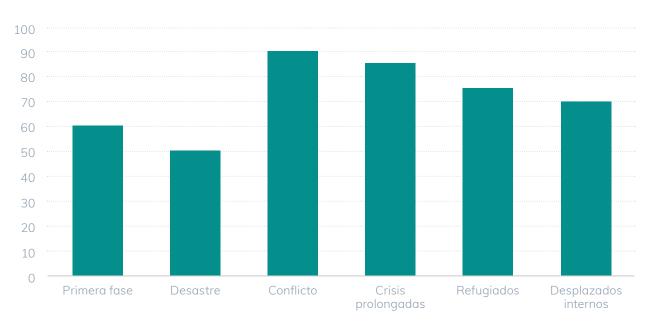
En cuanto al ciclo del programa humanitario, se revisaron los recursos para ver a qué etapa del ciclo se referían. Muchos de ellos se podían aplicar a más de una etapa. La mayoría de los recursos eran relevantes para la planificación estratégica, seguidos de cerca por la implementación y el monitoreo.

FASE DE LA RESPUESTA HUMANITARIA



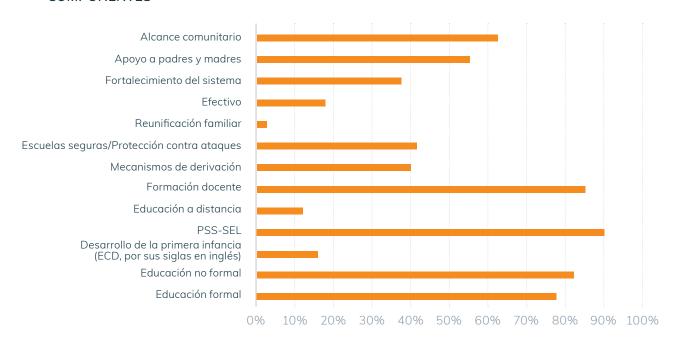
Los recursos se evaluaron además en función de las fases de una respuesta humanitaria, siendo la mayoría aplicables a las fases de respuesta y recuperación, en consonancia con el enfoque del proyecto.

CONTEXTO



Muchos de los informes o modelos examinados se utilizaron o se adaptaron a diversos contextos, y sólo unos pocos se consideraron específicos para un tipo de respuesta humanitaria.

COMPONENTES



Al igual que sucede en el análisis de las normas mínimas que se expone a continuación, muchas intervenciones describieron los componentes clave para el éxito de la programación colaborativa o integrada. Muchos recursos se referían a un modelo específico de implementación, ya fuese en forma de nota de orientación, revisión de programa, informe o estudio del proyecto, y otros contenían orientaciones más generales o posiciones políticas. La mayoría de los modelos específicos incluían o hacían referencia a PSS y SEL y a la formación docente, y se impartían utilizando un tipo de educación no formal, pero la mayoría eran aplicables tanto a la educación formal como a la no formal dependiendo del contexto.

NORMAS MÍNIMAS COMUNES

Además de convocar a las redes mundiales de actores, la Alianza y la INEE son las encargadas de facilitar los procesos para acordar normas operativas globalmente reconocidas en sus respectivos ámbitos: Las normas mínimas para la protección de la niñez y adolescencia en la acción humanitaria (CPMS) y las Normas mínimas de la INEE para la educación: preparación, respuesta y recuperación (INEE MS). Estas normas en su conjunto constituyen una base para la respuesta humanitaria fundada en los derechos y centrada en la niñez, y son ampliamente utilizadas por profesionales de todo el mundo, incluidos los donantes, ministerios gubernamentales y otras autoridades, organismos de la ONU y ONG locales e internacionales.

Al considerar la integración entre CPHA y EeE, es necesario analizar cómo se complementan ambos conjuntos de normas. Hay varias coincidencias en los marcos conceptuales de ambas normas, especialmente entre el principio de salvar vidas y desarrollo de las Normas mínimas de protección de la niñez y adolescencia (CPMS), y el ámbito de Acceso y ambiente de aprendizaje de las Normas mínimas de la INEE. Sin embargo, éstos se han desglosado en normas más específicas que estimulan el trabajo intersectorial y señalan la interconexión de los dos sectores. Ello se detalla claramente en la norma 23 de la versión más reciente de la CPMS:

Existen muchos vínculos naturales entre la protección de la niñez y la educación. La falta de acceso a la educación tiene repercusiones negativas directas en el bienestar y el desarrollo de la niñez. Los niños y niñas que no asisten a la escuela pueden correr mayores riesgos de protección. Los problemas en la protección infantil pueden impedir que los menores tengan acceso a la educación o deteriorar sus resultados escolares.

La Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE) define la educación de calidad como "la educación que está disponible y es accesible, aceptable y adaptable" y que responde a la diversidad.

El fortalecimiento de la colaboración entre los actores de la protección de la niñez y la educación puede:

- Aumentar la resiliencia de los niños y niñas;
- Apoyar el desarrollo psicosocial, cognitivo y físico;
- Mitigar los riesgos de protección;
- Apoyar las relaciones positivas entre iguales y la cohesión social; y
- Promover competencias esenciales para la vida que apoyen las capacidades y la autoestima de los niños y niñas (The Alliance for CPHA, 2019).

A su vez, las normas mínimas de la INEE cubren la protección de la niñez bajo el Ámbito de acceso y ambiente de aprendizaje, Norma 2: Protección y bienestar que tiene por objeto garantizar que:

Los ambientes de aprendizaje son seguros y promueven la protección y el bienestar psicosocial de los educandos, maestros y otros personal educativo.

Si se toma en cuenta el contenido de las normas conexas de cada documento de normas mínimas, es posible establecer un consenso en las actividades coincidentes y el enfoque del trabajo intersectorial:

Ambientes de aprendizaje y rutas de acceso seguros

Ambiente de aprendizaje favorables y disciplina positiva

Bienestar psicosocial: PFA, PSS y SEL

Ambientes de aprendizaje libres de ocupación armada y de ataques

Reducción y gestión del riesgo de desastres

Mecanismos de salvaguarda y reporte

Elaboración de programas de capacitación para la formación de docentes, que apoyen los ambientes de aprendizaje protectores, inclusivos y con sensibilidad de género

Vías de derivación multisectoriales

Accesibilidad, inclusión y no discriminación, con referencia específica a los niños y niñas con discapacidad

Bienestar docente

Participación infantil

Participación de la comunidad

Apoyo a los padres y cuidadores

Normas mínimas para la protección de la niñez y la (SMA)) bishassalobod

Esta superposición nos da un enfoque claro para desarrollar un marco de colaboración que apoye la programación integrada sistemática, y que podemos desarrollar utilizando las evidencias adicionales de la revisión bibliográfica.

CONCLUSIONES DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL

EVIDENCIAS FUNDAMENTALES

Jormas minimas de la INEE (INEE MS)

Tan solo el 42% de los recursos examinados citaban o utilizaban pruebas para confirmar sus conclusiones o afirmaciones. En su mayoría, éstas se extrajeron de los estudios específicos de los proyectos. Existe una notable carencia de pruebas generadas en contextos de emergencia o crisis, lo que pone de relieve el valor añadido de la integración entre los sectores, especialmente en lo que respecta a los resultados para los niños y las niñas. Sin embargo, hay una serie de estudios que proporcionan algunas pruebas que ilustran los beneficios de la programación integrada a nivel fundacional.

En un análisis del programa

«Aprender a leer en un aula sanadora» (LRHC) del Comité Internacional de Rescate en la República Democrática del Congo, Aber et al. reflejan que un reciente metanálisis de más de 200 programas de aprendizaje socioemocional (SEL) basados en escuelas de los EEUU y otros países de ingresos altos muestra que éstos ofrecen un modo viable y eficaz para mejorar los resultados académicos y socioemocionales (Durlak, Weissberg, Dymnicki, Taylor y Schellinger, 2011). «Los resultados del estudio proporcionan ante todo pruebas de que mejorar el cuidado y el apoyo de las ecologías escolares puede ser un objetivo viable y prometedor para mejorar el aprendizaje en contextos afectados por conflictos.» Además, "...estos resultados sugieren que la comprensión de cómo mejorar los resultados de alfabetización de los niños y las niñas parece requerir la atención de los procesos familiares y de los procesos escolares y del aula más allá del apoyo y la previsibilidad de las ecologías escolares» (Aber, et al., 2016).

En un mapeo del Grupo de trabajo sobre abogacía de la INEE de 2018 se analiza la percepción de los beneficios y se advierte de los riesgos asociados a la colaboración entre sectores:

«Los ámbitos de la protección de la niñez y de la EeE afirman que la educación es protectora porque (1) proporciona protección física, psicosocial y cognitiva; (2) da a los niños y niñas una sensación de esperanza y estabilidad; (3) da a los niños y niñas acceso a otros servicios críticos y de emergencia; (4) fortalece la cohesión social y apoya los esfuerzos de consolidación de la paz y resolución de conflictos; (5) apoya la igualdad de género y proporciona a las mujeres y niñas, que a menudo están marginadas, las competencias que necesitan para empoderarse; y (6) mejora el bienestar de los niños y niñas a largo plazo. A pesar del impacto positivo de la educación en situaciones de emergencia, la mayoría de la bibliografía sugiere que la educación no es, por definición, protectora y que puede plantear riesgos potenciales. La educación puede utilizarse para fomentar la intolerancia y los prejuicios y exacerbar la injusticia y la discriminación existentes. La infraestructura educativa también puede utilizarse con fines militares, lo que hace que las escuelas sean propensas a los ataques (Tebbe, 2015; UNESCO, 2011). Además, las escuelas pueden ser lugares donde se producen actos de explotación sexual y laboral hacia niños y niñas, y las rutas a la escuela pueden situar a los niños y niñas en una situación de vulnerabilidad ante la violencia y lesiones. Por lo tanto, se necesitan medidas rigurosas de prevención y protección

para crear un ambiente de aprendizaje seguro para que todos los estudiantes puedan continuar recibiendo una educación de calidad en tiempos de emergencia» (INEE, 2018).

Una de las mejores maneras de conceptualizar los beneficios generales de la programación integrada es a través de una lente de bienestar infantil. El 47% de los recursos analizados incorporaban un enfoque de bienestar infantil, ya fuese explícita o implícitamente, lo que facilita la identificación de mejoras en el bienestar de los niños y niñas a través de alguna forma de integración o colaboración. En una revisión rigurosa de literatura sobre la educación, Burde et al analizan los beneficios de centrarse en el bienestar en la programación de la educación en contextos afectados por crisis:

«Muchas intervenciones en regiones y países afectados por crisis intentan apoyar a los niños, las niñas, los jóvenes y sus familias ayudando a mitigar el riesgo y promoviendo el bienestar psicosocial y la resiliencia. Aunque evidencias sólidas de investigaciones realizadas en los Estados Unidos muestran los efectos de una amplia gama de intervenciones sobre el bienestar infantil, la investigación llevada a cabo en países afectados por crisis se limita, principalmente, a estudios observacionales. Extraemos las siguientes conclusiones de este trabajo.

A. En los países o regiones afectadas por conflictos graves hay pruebas prometedoras que apoyan las negociaciones comunitarias para proteger a las escuelas, los estudiantes y los docentes de ataques.

- B. En los países o regiones donde las poblaciones viven en contextos de desastres, de crisis prolongada o de post-conflicto, hay pruebas sólidas que apoyan las artes creativas y las terapias de juego, el desarrollo de la primera infancia y la prestación de servicios adicionales a los más vulnerables (especialmente niñas y niños más pequeños) como formas de mejorar el bienestar. La evidencia emergente también sugiere que los niños, niñas y jóvenes afectados por conflictos responden peor, e incluso negativamente, a las terapias que se centran en el trauma en lugar de en los factores de estrés diarios. Para la mayoría de los niños, niñas y jóvenes afectados por conflictos o desastres, las rutinas escolares mejoran la salud mental y la resiliencia.
- C. Pruebas sólidas de los países de renta alta muestran que un entorno positivo en las aulas y el aprendizaje entre pares tienen efectos positivos en el bienestar»(Burde, Guven, Kelcey, Lahmann, y Al-Abbadi, 2015).

La Dirección General de Protección Civil y Ayuda Humanitaria (ECHO, por sus siglas en inglés) afirma como

«las intervenciones integradas de educación y protección proporcionan oportunidades para prevenir y responder a los impactos negativos de una crisis en el bienestar psicosocial de niños y niñas. Esto, a su vez, puede permitir a los niños y niñas continuar desarrollando las competencias necesarias para establecer y mantener relaciones y perspectivas esenciales que pueden ser la base fundamental de la sanación individual y colectiva, la resiliencia y la cohesión social. El apoyo psicosocial y el aprendizaje socioemocional (PSS y SEL) se centran en el desarrollo integral de los niños y niñas y son complementarios en sus objetivos e intervenciones. Dentro del sector de la EeE, el SEL es un componente importante bajo el paraguas más amplio del PSS; la evidencia indica que ambos son importantes para permitir un retorno a la participación activa en el proceso de aprendizaje» (ECHO, 2019).

La Alianza también está llevando a cabo trabajos sobre definiciones e indicadores de bienestar infantil y estos resultados se reflejarán en los recursos desarrollados en el marco del proyecto CPHA-EeE. Esta evidencia fundacional es imprescindible para apoyar el desarrollo de un Marco de colaboración, proporcionando la justificación de la base para la integración, así como abogando por la integración entre ambos sectores, desde una perspectiva centrada en la infancia.

COMPONENTES DEL PROGRAMA

Al igual que con el análisis de las Normas mínimas, muchas intervenciones esbozaron los componentes clave para el éxito de la programación colaborativa o integrada. Muchos de los recursos se referían a un modelo específico de implementación, ya fuese en forma de nota de orientación, revisión de programa, informe o estudio del proyecto, mientras que otros contenían orientaciones más generales o posiciones políticas. La mayoría de los modelos específicos incluían o hacían referencia al PSS o el SEL así como a la formación de los docentes y se desarrollaban utilizando un tipo de educación no formal, aunque casi todos eran aplicables tanto a la educación formal como a la no formal dependiendo del contexto.

Algunos ejemplos prácticos que establecen los componentes básicos de la programación integrada incluyen orientaciones de los subgrupos temáticos (clusters) de protección de la niñez, por ejemplo, para el noroeste de Siria:

Enfoque integrado de los servicios de protección de la niñez y educación: los actores de la protección infantil y de la educación deben esforzarse por lograr un enfoque integrado de la prestación de servicios. Cada lugar (ya sea una escuela, un centro comunitario u otro tipo de espacio) debe tener como objetivo ofrecer:

- A. Educación (educación no formal, aprendizaje acelerado, clases de recuperación)
- B. Programas de desarrollo de competencias (habilidades para la vida, formación profesional)
- C. Apoyo psicosocial (programas estructurados y sostenidos o basados en el currículum, actividades recreativas supervisadas)
- D. Derivación de niñas y niños en riesgo o que han sobrevivido a problemas de protección infantil a otros servicios especializados (como la gestión de casos y la orientación). Esto se puede ofrecer in-situ (en el mismo lugar) o a través de otra ubicación o actor
- E. Divulgación y sensibilización comunitaria relacionadas con los servicios ofrecidos en el

lugar (por ejemplo: sensibilización sobre las preocupaciones relativas a la protección de la niñez y educación sobre los riesgos de explosivos)

- F. Apoyo a los padres y madres (como programas de crianza positiva basados en el currículum)
- G. Evaluación, monitorización y presentación de informes conjuntos (HNO, sin doble presentación de informes de actividades en 4W con indicadores fijados)

LAS ORIENTACIONES DE PARA COX'S BAZAAR, A SU VEZ, SON LAS SIGUIENTES:

Paquete mínimo de servicios. «Un centro multipropósito debería ofrecer como mínimo los siquientes servicios»

- Intervenciones de apoyo psicosocial estructurado para niños, niñas y adolescentes y/o cuidadores
- Gestión de Casos: se asignarán 2 o 3
 trabajadores sociales a cada centro, que además
 debe contar con un espacio confidencial y
 un espacio de almacenamiento de los archivos
 de los casos, desde el cual los trabajadores
 sociales de gestión de casos puedan operar.
- Actividades estructuradas para adolescentes como clubes de adolescentes, actividades recreativas dirigidas por adolescentes y sesiones de competencias para la vida
- Programas para padres, madres u otros cuidadores, por ejemplo sesiones de crianza positiva
- Actividades para el desarrollo de los mecanismos comunitarios de protección de la niñez
- Educación básica y alfabetización (competencias básicas) incorporadas a través de actividades estructuradas (Cox's Bazar Child Protection Sub Cluster, 2019)

organismos también han elaborado actividades sobre componentes básicos eficaces de la programación integrada, como el programa ILET (Mejorando juntos los entornos de aprendizaje en situaciones de emergencia) y el enfoque de escuelas seguras (Safe Schools Common Approach) de Save the Children; los espacios seguros de sanación y aprendizaje (Safe Healing & Learning Spaces) del Comité Internacional de Rescate (IRC), o el Programa de Mejora del Aprendizaje y Recuperación (Better Learning Programme & Recovery Box) de NRC. Todos contienen PSS y/o SEL, consideraciones de protección de la niñez y un enfoque en el bienestar de los niños y niñas. Plan y FCA también detallan componentes

similares en sus modelos de programación de EeE.

Viva (anteriormente Niños y niñas en Emergencias) tiene una estipulación simplificada de componentes básicos de la programación integrada:

- Compartir mensajes de protección de la niñez como parte de los programas educativos, por ejemplo en torno a la prevención de la separación y el tráfico, o a la educación sobre el riesgo de las minas
- Establecer mecanismos de derivación compartidos con los actores de protección de la niñez
- Trabajar con los actores de protección de la niñez para facilitar espacios amigos de la niñez e intervenciones de educación en la primera infancia
- Trabajar con los actores de protección de la niñez para considerar cómo los programas educativos pueden reducir las tensiones y aumentar la cohesión de la comunidad (Education: Integrating Child Protection, 2020)

En general, el enfoque programático de las intervenciones, las políticas y los estudios se centran en la integración de la protección de la niñez en la programación de la EeE, siendo minoritaria la otra forma. Sin embargo, Nicolai y Tripplehorn también identifican cómo al abordar otros factores externos en la vida de los niños y las niñas, los organismos pueden ayudar a mejorar el acceso a la educación. Estos factores se pueden abordar tanto a través de la programación de la protección de la niñez como de la protección social.

«Deben identificarse y abordarse las barreras de acceso a la educación. Los programas educativos deben tener como objetivo incluir a todos los niños y niñas. Esto implica el diseño de programas que minimicen los impedimentos de acceso como son la pobreza, el género, las discapacidades o la pertenencia a un grupo social o étnico en particular. Deben desarrollarse iniciativas para identificar a los niños y niñas cuya educación ha sido interrumpida debido a conflictos, discriminación o persecución y para apoyarlos a que continúen y completen su educación. Cuando los costos impidan la asistencia, la educación debe ser gratuita, o al menos subvencionada» (Nicolai & Triplehorn, The role of education in protecting children in conflict, 2003).

Más concretamente, la Media Luna Roja turca, en su análisis de situación, sugiere una serie de intervenciones

recomendadas en las que los profesionales de la protección de la niñez pueden centrarse para apoyar los resultados educativos de los niños, niñas y jóvenes en riesgo:

«Una parte significativa de los esfuerzos de protección de la niñez consiste en actividades para niños y niñas sin escolarizar o en riesgo de abandono escolar. Al hablar con los niños y las niñas que no tienen acceso a la educación, que no pueden asistir a la escuela con regularidad, o que están en riesgo de perder el acceso a la educación a pesar de asistir regularmente a la escuela, así como con sus familias, se trata de identificar y eliminar las razones subyacentes de estos problemas.

Intervenciones para la escolarización

- Apoyo individual Gestión de casos, derivación y ayudas en especie
- Actividades de información y sensibilización
- Abogacía
- Desarrollo de capacidades

Recomendaciones sobre soluciones y políticas para niños y niñas sin acceso a la educación. [Es necesario] abordar:

- El trabajo infantil
- Problemas con la integración escolar
- Prácticas tradicionales perjudiciales
- Administración escolar / condiciones físicas
- Niños y niñas en riesgo de abandono escolar
- Separación prolongada de la escuela
- Bienestar psicosocial, salud y discapacidad
- Identificación/Documentación [falta de o extravío]
- Niños y niñas sin acceso a la educación» (Turkish Red Crescent, 2019)

Estas intervenciones son complementarias a las actividades identificadas como comunes en las normas mínimas y nos ayudan a ver la práctica integrada desde una perspectiva de protección de la niñez: cómo integrar las cuestiones educativas en la protección de la niñez.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Algunas de las notas de orientación analizadas establecen principios fundamentales para la programación integrada que son transferibles entre contextos y pueden facilitar el desarrollo del Marco CPHA-EeE.

El primero de ellos fue el del subgrupo temático de protección de la niñez de Gaziantep y el cluster de Educación del norte de Siria:

- Abogar con los donantes por oportunidades de financiación conjuntas que enfaticen el resultado positivo de la programación conjunta e integrada.
- Siempre que sea posible, considerar evaluaciones conjuntas y multisectoriales que cubran adecuadamente el género, la diversidad y la inclusión.
- Explorar las oportunidades conjuntas de capacitación intersectorial e interagencial sobre componentes específicos como primeros auxilios psicológicos, código de conducta y salvaguarda de la infancia, mitigación del riesgo de violencia de género, etc.
- Garantizar la colaboración entre los organismos y establecer espacios amigos de la niñez y espacios de aprendizaje temporales, asegurándose de que se complementen y no compitan (por ejemplo, atendiendo a diferentes niños y niñas con diferentes servicios).
- Desarrollar estrategias conjuntas para abordar las cuestiones de protección de la niñez que requieran un enfoque multisectorial (por ejemplo, trabajo infantil que requiere protección infantil, educación, medios de vida, etc.).
- Es muy importante que todo el personal que trabaja con niños y niñas entienda los límites de los servicios que pueden proporcionar. NUNCA deben proporcionar servicios especializados en protección de la niñez (tales como el rastreo y reunificación familiar, asesoramiento individual para víctimas de violencia sexual, hablar con los empleadores hablar con los empresarios para que liberen a los niños y niñas del trabajo infantil... etc.) o cualquier otro servicio especializado a menos que sean especialistas en protección de la niñez o trabajadores sociales. Es fundamental referir estos casos a actores especializados en protección de la niñez.

El Consejo Noruego para Refugiados (NRC) de Afganistán también destacó el aprendizaje de su programa de educación desde una perspectiva de protección de la niñez:

 Abogar por la incorporación de una respuesta más fuerte para los riesgos de protección de la niñez dentro de la educación en todos los grupos de trabajo de protección de la niñez, protección y educación.

- Participar y abogar con actores armados, incluidos los grupos armados no estatales (NSAG, por sus siglas en inglés) sobre la protección de la educación contra los ataques.
- Proporcionar apoyo psicosocial, competencias para la vida y conciencia del riesgo tanto para los niños y niñas como para los padres.
- Fortalecer los esfuerzos comunitarios para involucrar a la comunidad en la identificación de riesgos para los niños y niñas y establecer estrategias de mitigación de riesgos (Norwegian Refugee Council, 2018).

El análisis que hizo UNICEF sobre su respuesta al huracán Maria enfatiza el valor añadido de la programación integrada. Los siguientes, además de ser principios rectores, pueden utilizarse para apoyar la labor de incidencia política:

- Un enfoque integrado para los derechos de la niñez permite una programación rentable, que apoye la promoción integral de los derechos del niño y la niña, que evite la duplicación y acelere la recuperación en períodos de emergencia. Existe una necesidad crucial de desarrollar protocolos de emergencia integrados, específicos para la protección y la educación infantil.
- 2. En las respuestas a emergencias, un cambio oportuno hacia las actividades de preparación puede crear altos niveles de compromiso con impacto a largo plazo, mientras se gestionan las necesidades de la emergencia. Durante los períodos de respuesta a emergencias, la comunidad y los funcionarios de todos los niveles a menudo están abiertos a introducir profundos cambios sistemáticos. Aprovechar las actividades de respuesta a emergencias permite un impacto a largo plazo.
- 3. Las metodologías participativas y basadas en la comunidad mejoran los resultados y crean un punto de partida más fuerte para la preparación a largo plazo y los eventos futuros.

SITUACIÓN DE LA INTEGRACIÓN EN EL CONTEXTO MÁS AMPLIO

La cuestión de la integración entre la protección de la niñez y la educación en contextos humanitarios se ve reforzada por varios esfuerzos recientes para reformar, reorientar o racionalizar el sector humanitario. Los resultados colectivos son un componente clave de la <u>Nueva forma de trabajar (NWOW, por sus siglas en inglés)</u>. Este esfuerzo dirigido por las Naciones Unidas está respaldado por una amplia gama de actores humanitarios y tiene como objetivo no sólo satisfacer las necesidades humanitarias, sino también reducir las necesidades, los riesgos y la vulnerabilidad. Los elementos más relevantes de la NWOW son los siguientes:

- Contexto común y análisis de riesgos para crear una comprensión compartida del contexto entre los actores humanitarios, de desarrollo, políticos y de seguridad
- Una amplia gama de socios que trabajan en colaboración en función de su ventaja comparativa
- Marcos de tiempo plurianuales para operaciones de análisis, estrategia, planificación y financiación

Los socios de CPHA y EeE han estado abogando durante muchos años por estrategias plurianuales y flujos de financiación que cierren la brecha entre la respuesta inmediata y la acción a largo plazo. La integración entre los sectores también apoyará el desarrollo conjunto de los análisis de contexto, de necesidades y de riesgos que contribuyan a establecer resultados colectivos.

NEXO ENTRE ACCIÓN HUMANITARIA Y DESARROLLO

Los programas de ayuda humanitaria y de desarrollo no son necesariamente procesos consecutivos: es necesario que se den de forma simultánea y deben superponerse para satisfacer mejor las necesidades de las poblaciones afectadas. Como reflejo de esta necesidad, el concepto de «nexo acción humanitaria - desarrollo» ha cobrado protagonismo. El término se centra en el trabajo necesario para abordar coherentemente la vulnerabilidad de las personas antes, durante y después de las crisis y requiere la transformación del sistema de ayuda. El sistema actual está sobrecargado y no siempre hay coordinación entre las intervenciones de desarrollo y las humanitarias. Como resultado, el sistema no siempre satisface eficazmente las necesidades de las personas más vulnerables.

El nexo es una continuación de los esfuerzos realizados desde hace tiempo en los ámbitos humanitario y de desarrollo, como la reducción del riesgo de desastres (RRD), la vinculación de la ayuda, la rehabilitación y el desarrollo (LRRD), la «agenda de resiliencia», o la incorporación de la sensibilidad al conflicto en las respuestas, y es la base de la NWOW de las Naciones Unidas.

Una vez más, un tema clave al trabajar con instituciones y modalidades humanitarias y de desarrollo, es la idea de los "resultados colectivos". Esto tiene una repercusión particular para el sector educativo dado su alcance en los múltiples aspectos de la vida de los niños y niñas. El análisis de USAID pone de relieve la manera en que la integración con el subsector de protección de la niñez puede ayudar a mejorar el nexo mediante la promoción del bienestar y el desarrollo de la resiliencia:

El concepto de resultados colectivos es fundamental para el pensamiento actual sobre la coherencia del nexo acción humanitaria-desarrollo. El sector educativo tiene el potencial de contribuir a los resultados colectivos proporcionando protección (en tiempos de mayores riesgos y vulnerabilidad), promoviendo el bienestar, y asegurando que los niños, niñas y jóvenes adquieran competencias básicas. En contextos frágiles y afectados por conflictos, los programas educativos pueden aprovecharse para contribuir a la mitigación de conflictos, la consolidación de la paz y la seguridad. La educación también desempeña un papel esencial en el fortalecimiento de la resiliencia individual y comunitaria. Las comunidades resilientes necesitan desarrollar dos tipos de capacidades específicas, capacidad de adaptación y capacidad para abordar y reducir el riesgo, y la educación puede contribuir a ambas (USAID, 2012). Tanto en emergencias como en crisis prolongadas, las escuelas pueden convertirse en plataformas comunitarias multisectoriales que mejoren la preparación, la respuesta y la recuperación localizadas (Nicolai, Hodgkin, Mowjee, y Wales, 2019).

La INEE, el Cluster global de educación y el Programa Mundial para la Educación están trabajando en un proyecto conjunto que busca una mayor coherencia en las respuestas educativas a través de este nexo.

El Proyecto CPHA-EeE tendrá en cuenta las conclusiones de este trabajo y garantizará que se reflejen en los resultados.

AGENDA LOCAL

Desde hace varias décadas, el sector humanitario aspira a dar una respuesta más "local" a las crisis humanitarias. Sin embargo, se han realizado muy pocos progresos sistemáticos más allá de algunos ejemplos aislados. Entre 2017 y 2019, el HPG (Humanitarian Policy Group) investigó la acción humanitaria local a través de cuatro temas clave: capacidad y complementariedad, financiación, dignidad y protección. De esta investigación se desprendió lo siguiente:

- La acción humanitaria siempre es más fuerte con la acción local.
- Una acción humanitaria local eficaz no es un juego de suma cero en el que se reducen las funciones de las organizaciones humanitarias internacionales y se aumentan las de los actores locales.
- El poder es a la vez el mayor recurso y el mayor impedimento para la eficacia de la ayuda humanitaria local: las relaciones de poder integradas en las estructuras humanitarias formales deben confrontarse para reflejar nuevas posibilidades (Fast & Bennett, 2020).

Al trabajar por una mayor integración entre la CPHA y la EiE es importante reconocer no sólo las ventajas programáticas, sino el imperativo moral de aumentar las capacidades locales y mejorar la sostenibilidad de cualquier acción.

El proyecto CPHA-EeE colaborará con el Equipo de tareas de localización de la INEE, así como con las iniciativas de desarrollo de capacidades de la INEE y la Alianza para tratar de fortalecer la «localización» de cualquier producto.

PACTO MUNDIAL SOBRE REFUGIADOS

El Pacto mundial sobre refugiados incluye los compromisos sobre la reducción del tiempo que los niños y niñas desplazados pasan fuera del sistema educativo y el regreso al aprendizaje en un plazo de tres meses a partir del inicio de cualquier interrupción. Proporciona un conjunto de principios útiles para trabajar en relación con la programación integrada. Los extractos relacionados con la educación incluyen:

68. De acuerdo con las políticas, leyes y planes nacionales de educación y con objeto de apoyar a los países de acogida, los Estados y las partes interesadas pertinentes aportarán sus recursos y

pericia para ampliar y mejorar la calidad y la inclusión de los sistemas de educación nacional con el fin de facilitar el acceso de niños, niñas, adolescentes y de jóvenes a la educación primaria, secundaria y terciaria. Se movilizará apoyo financiero más directo y se realizarán esfuerzos especiales para minimizar el tiempo de ausentismo escolar de niñas y niños refugiados, idealmente para que no supere los tres meses tras su llegada.

Dependiendo del contexto, se puede contribuir con un apoyo adicional para ampliar las instalaciones educativas (incluido el desarrollo en la primera infancia, capacitación técnica o profesional) y capacidad docente (incluido el apoyo, cuando sea pertinente, a las personas refugiadas y miembros de comunidades de acogida que están o podrían ser contratados como docentes, de conformidad con las leyes y políticas nacionales). Las áreas adicionales de apoyo incluyen esfuerzos para satisfacer las necesidades de educación específicas de las personas refugiadas (incluso a través de "escuelas seguras" y métodos alternativos como la educación en línea) y superar los obstáculos para su inscripción y asistencia, incluso a través de programas flexibles de aprendizaje certificado, especialmente para niñas, y también para personas con discapacidad y trauma psicosocial. Se brindará apoyo para el desarrollo y la implementación de planes nacionales del sector educativo que incluyan a personas refugiadas. También se proporcionará apoyo cuando sea necesario para facilitar el reconocimiento de la equivalencia de cualificaciones académicas, profesionales y vocacionales.

El énfasis en el trabajo dentro de los sistemas nacionales y el fortalecimiento de los mismos es fundamental para el éxito de cualquier acción, especialmente cuando los gobiernos nacionales lideran cada vez más las respuestas de la EeE. El panorama humanitario está cambiando rápidamente y esto se evidencia con mayor fuerza en las crisis prolongadas. Esto tiene implicaciones para el trabajo integrado, lo que nos obliga a considerar seriamente el papel de las autoridades nacionales, los riesgos de establecer sistemas paralelos, así como la necesidad de colaborar con los actores de desarrollo para obtener respuestas sostenibles que beneficien a todos los niños, niñas y jóvenes, tanto en las comunidades desplazadas como en las de acogida.

PACTO MUNDIAL SOBRE MIGRACIÓN

El Pacto mundial sobre migración es el primer acuerdo mundial de las Naciones Unidas con un enfoque común de la migración internacional en todas sus dimensiones. El pacto mundial no es jurídicamente vinculante. Se basa en valores de soberanía estatal, reparto de responsabilidades, no discriminación y derechos humanos, y reconoce que se necesita un enfoque cooperativo para optimizar los beneficios generales de la migración, al tiempo que aborda los riesgos y desafíos para las personas y las comunidades de los países de origen, tránsito y destino.

El pacto mundial comprende 23 objetivos para una mejor gestión de la migración a nivel local, nacional, regional y mundial. Los artículos de mayor relevancia para este proyecto incluyen:

23.f. Proteger a los menores no acompañados y separados en todas las etapas de la migración mediante el establecimiento de procedimientos especiales para identificarlos, derivarlos y prestarles cuidados y reunificar a las familias, y darles acceso a los servicios de atención sanitaria, incluida la salud mental, la educación, la asistencia jurídica y el derecho a ser escuchado en los procesos administrativos y judiciales, incluso designando cuanto antes a un tutor legal competente e imparcial, como medio esencial para hacer frente a su particular vulnerabilidad y discriminación, protegerlos de todas las formas de violencia y facilitar el acceso a soluciones sostenibles que tengan en cuenta su interés superior

31.f. Proporcionar una educación inclusiva y equitativa de calidad a los niños, niñas y jóvenes migrantes, y facilitar el acceso a oportunidades de aprendizaje durante toda la vida, por ejemplo, aumentando la capacidad de los sistemas educativos y facilitando el acceso sin discriminación al desarrollo de la primera infancia, la enseñanza académica, los programas de educación no académica para los menores que no puedan acceder al sistema académico, la formación profesional y en el empleo, y la formación técnica y lingüística, y fomentando las alianzas con todas las partes interesadas que puedan apoyar esta labor.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un conjunto de 17 objetivos mundiales diseñados para ser un «plan de acción para lograr un futuro mejor y más sostenible para todos». El ODS4 se centra en: "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos" El objetivo contiene una serie de metas e indicadores que hacen referencia a actividades protectoras y a la protección.

Las metas 4.2, 4.2.1, 4.5, 4.7 / 4.7.1, y 4.A son relevantes tanto para la protección infantil como para la educación en situaciones de emergencia, especialmente en relación con los aspectos de escuelas seguras y no violentas, el desarrollo saludable y el bienestar psicosocial, la política y contenidos educativos, la formación docentes y los enfoques pedagógicos.

Además, los objetivos de protección infantil también quedan recogidos en los ODS 5.2 (eliminar todas las formas de violencia contra mujeres y niñas), 5.3 (eliminar todas las prácticas nocivas de género y el matrimonio precoz), 8.7 (erradicar el trabajo infantil en todas sus formas) y 16.2 (poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños y niñas), lo que también sustentará el desarrollo de cualquier recurso de CPHA-EeE.

REFERENCIAS

Turkish Red Crescent. (2019). Situation Analysis of School Access and Attendance by Children under International and Temporary Protection in Turkey. Turkish Red Crescent Society. From https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/76477.pdf

Aber, J. L., Tubbs, C., Torrente, C., Halpin, P. F., Johnston, B., Starkey, L., . . . Wolf, S. (2016). Promoting children's learning and development in conflict-affected countries: Testing change process in the Democratic Republic of the Congo. In J. L. Aber, Promoting children's learning and development in conflict-affected countries: Testing change process in the Democratic Republic of the Congo. Cambridge University Press.

Burde, D., Guven, O., Kelcey, J., Lahmann, H., & Al-Abbadi, K. (2015, 10). What Works to Promote Children's Education. Education Rigorous Literature Review, 1-84.

Cox's Bazar Child Protection Sub Cluster. (2019, 10 06). Guidance on Multi-Purpose Child and Adolescent Centre. Cox's Bazar, Cox's Bazar, Bangladesh.

ECHO. (2019, 3 28). Commission Staff Working Document Education in Emergencies in EU-funded Humanitarian Aid Operations. From European Commision: https://ec.europa.eu/echo/files/news/190328%20SWD%20EiE%20in%20EU-funded%20Humanitarian%20Aid%20Operations%20 SWD(2019)150%20final.pdf

Education: Integrating Child Protection. (2020). From Children in Emergencies Toolkit: https://childreninemergencies.org/2019/01/18/education-mainstreaming/

Fast, L., & Bennett, C. (2020). From the ground up It's about time for local humanitarian action. Overseas Development Institute. From: From the ground up It's about time for local humanitarian action.

Himmelman, A. T. (2002). Collaboration for a Change: Definitions, Decision-making Models, Roles, and Collaboration Process Guide. Minneapolis.

INEE. (2018, 10). Where Child Protection and Education in Emergency Cross A mapping by the INEE Advocacy Working Group. New York, New York, USA.

INEE Resources. (2020). Retrieved 2020 from Interagency Network for Education in Emergencies: https://inee.org/resources

Nicolai, S., & Triplehorn, C. (2003, 3). The role of education in protecting children in conflict. From Overseas Development Institute: https://www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/odi-assets/publications-opinion-files/520.pdf

Nicolai, S., Hodgkin, M., Mowjee, T., & Wales, J. (2019, 4). Humanitarian Development Coherence White Paper. USAID Contribution. From https://www.eccnetwork.net/resources/humanitarian-development-coherence-white-paper

Norwegian Refugee Council. (2018). Education in Emergencies: Children in distress - A Child Protection Risk Analysis For NRC Afghanistan's Education Programme. Norwegian Refugee Council. From https://www.nrc.no/resources/reports/education-in-emergencies-children-in-distressnew-page

Save The Children's Resource Centre. (2020). From Save The Children: https://resourcecentre.savethechildren.net/

The Alliance for CPHA. (2019). Minimum Standards for Child Protection. From https://handbook. spherestandards.org/en/cpms/#ch001

The Alliance Resources. (2020). Retrieved 2020 from The Alliance for child protection in humanitarian action: https://alliancecpha.org/en/library-solr

Gaziantep Child Protection Sub Cluster & Education Cluster: Guidance on Multi-Purpose Child and Adolescent Centre

Gaziantep Child Protection Sub Cluster, Standardized Guidelines for Integrating Psychosocial Support Services And Child Protection Into Education For Camp Schools In North Western Syria.

Unicef East Caribbean 2018. Integrated Educationchild Protection Emergency Programming, Dominica, Hurricane Maria Response 2018. Unicef